

**“ESTUDIO DE EVALUACIÓN
FINAL DEL PROYECTO
“PROGRAMA DE
FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL,
CODESARROLLO E
INMIGRACION Y
DESARROLLO PRODUCTIVO
EN BOLIVIA 2007-2009”**

INFORME FINAL

Héctor Revuelta E.
Consultor

La Paz - Bolivia, Junio de 2010



EVALUACION EXPOST
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CODESARROLLO E
INMIGRACION Y DESARROLLO PRODUCTIVO EN BOLIVIA
2007 - 2009

1. INTRODUCCION

La Asociación de Cooperación Bolivia España – ACOBE, juntamente con la ONG local Asociación de Migrantes Bolivia España – AMIBE, en aras de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los migrantes en destino y sus familias en origen, ejecutaron el Programa de Fortalecimiento Institucional, Codesarrollo e Inmigración y Desarrollo Productivo en Bolivia, gracias al financiamiento y confianza recibido por la Consejería de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid, programas que actualmente están dirigidos por la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración.

El objetivo general del programa ha estado orientado a fortalecer las capacidades institucionales de la sociedad civil y de las familias transoceánicas de forma integral y desde diferentes ámbitos de trabajo vinculados a la migración y el desarrollo, al ejercicio y respeto de los derechos humanos, a la atención psicosocial a familias desestructuradas producto de la migración, a promover el desarrollo productivo y optimización de los recursos provenientes de las remesas, generar investigaciones además de brindar asesoramiento en extranjería para una migración regular.

Para lograr dicho propósito ambas entidades desplegaron esfuerzos humanos, recursos económicos y logísticos, además de un diseño organizativo que permita desarrollar el trabajo de manera más funcional, articulada y estructurada.

Para poder determinar de forma más objetiva el grado de desempeño y resultados alcanzados durante el tiempo de vida del programa, se plantea una evaluación ex post de carácter cualitativo y cuantitativo, en los distintos ámbitos o áreas de intervención. El presente documento expresa criterios objetivos desde el punto de vista absoluto y también un análisis de los efectos producidos en los beneficiarios o usuarios por los servicios prestados, respetando la subjetividad del actor.

El proceso de construcción evaluativo está basado en una metodología incluyente y participativa, donde toma en cuenta a todos los actores sociales e institucionales involucrados, rescatando y ponderando criterios y percepciones, lo cual permite identificar logros, problemas u obstáculos para posteriormente emitir criterios fundamentados sobre el desempeño general, la consecución de resultados en torno a los objetivos planteados y recomendaciones para mejorar intervenciones futuras (Ver Anexo N°1).

2. ALCANCES DE LA EVALUACION EXPOST

El presente estudio de evaluación ex post pretende promover una reflexión crítica con los protagonistas sociales e institucionales que han participado durante el tiempo de ejecución del programa de fortalecimiento institucional, codesarrollo e inmigración y desarrollo productivo en Bolivia; en una Primera Fase, efectuando análisis de metodologías, procesos, resultados de cada componente y resultado esperado a la luz de los objetivos; y en una Segunda Fase, de producción de informes cuantitativos y cualitativos, identificando resultados, actores y procesos clave según cada caso.

El alcance del trabajo comprende la evaluación cualitativa e identificación cuantitativa de los esfuerzos logísticos y organizacionales invertidos en el programa sujeto de análisis. A

partir de estos elementos se estructuran el desempeño general del programa reflejadas en conclusiones y recomendaciones.

La consultoría comprende el análisis comparativo de un objetivo general, tres objetivos específicos y cinco resultados, desarrollados en las ciudades capitales de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz:

3. DESARROLLO DE LA EVALUACION

Por fines metodológicos, en función a la disponibilidad de la información, el trabajo se desarrolla en función a los componentes operativos establecidos para la acción, en aquellas localidades donde se ejecutó el programa, establecido bajo la siguiente relación geográfica y operativa:

DEPARTAMENTO DE LA PAZ:

- i) Componente Fortalecimiento institucional
- ii) Componente Desarrollo Productivo
- iii) Componente Legal y Extranjería
- iv) Componente Psicosocial
 - a. Sub componente Programa y Asistencia Psicosocial
 - b. Sub componente Comunicación Interactiva (video conferencia)
 - c. Sub componente Familias Transoceánicas
 - d. Sub componente Atención Psicológica Individual
 - e. Sub componente Trabajo Social

DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA:

- i) Componente Desarrollo Productivo
- ii) Componente Legal y Extranjería
- iii) Componente Psicosocial
 - a. Sub componente Programa y Asistencia Psicosocial
 - b. Sub componente Comunicación Interactiva (video conferencia)
 - c. Sub componente Familias Transoceánicas
 - d. Sub componente Atención Psicológica Individual
 - e. Sub componente Trabajo Social

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ:

- i) Componente Desarrollo Productivo
- ii) Componente Legal y Extranjería
- iii) Componente Psicosocial
 - a. Sub componente Programa y Asistencia Psicosocial
 - b. Sub componente Comunicación Interactiva (video conferencia)
 - c. Sub componente Familias Transoceánicas
 - d. Sub componente Atención Psicológica Individual
 - e. Sub componente Trabajo Social

3.1. Levantamiento de Información Primaria

La fuente de información primaria se concentra en el involucramiento de actores sociales e institucionales, aplicando mecanismos interactivos de recojo de información como son entrevistas pautadas, cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas y realización de grupos focales.

Su aplicación ha estado sujeta según al tipo de intervención realizada y al grupo beneficiario objetivo. De esta manera se tiene diferenciado alcances y resultados para su posterior comparación con aquellos objetivos e indicadores de logro establecidos en la programación operativa.

3.3. Levantamiento de Información Secundaria

Referida a información mayormente cuantitativa de avance físico, establecido en informes de medio término, informes de seguimiento y evaluación del área de Programas y Proyectos.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL PROGRAMA

El presente acápite busca evaluar el desempeño del programa en el marco de los objetivos y resultados esperados. Para este propósito, se desarrolla el proceso metodológico de relevamiento de información primaria y secundaria, valorando los resultados alcanzados a través de las instancias técnica operativas ejecutoras, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo.

Esta evaluación parte de las siguientes premisas:

“¿De que manera el programa ha logrado alcanzar el objetivo previsto e incidir positivamente/negativamente en el grupo beneficiario?”

“¿Cuál y cuánto ha sido el desempeño logrado en el proceso y los resultados alcanzados?”

Para responder a estas preguntas, se realiza una descripción general del proceso de intervención así como de los resultados alcanzados, ponderando y valorando su desempeño a través de la construcción de indicadores que permitan expresar los resultados alcanzados.

4.1. Evaluación del Objetivo Específico N° 1, Componente Fortalecimiento Institucional

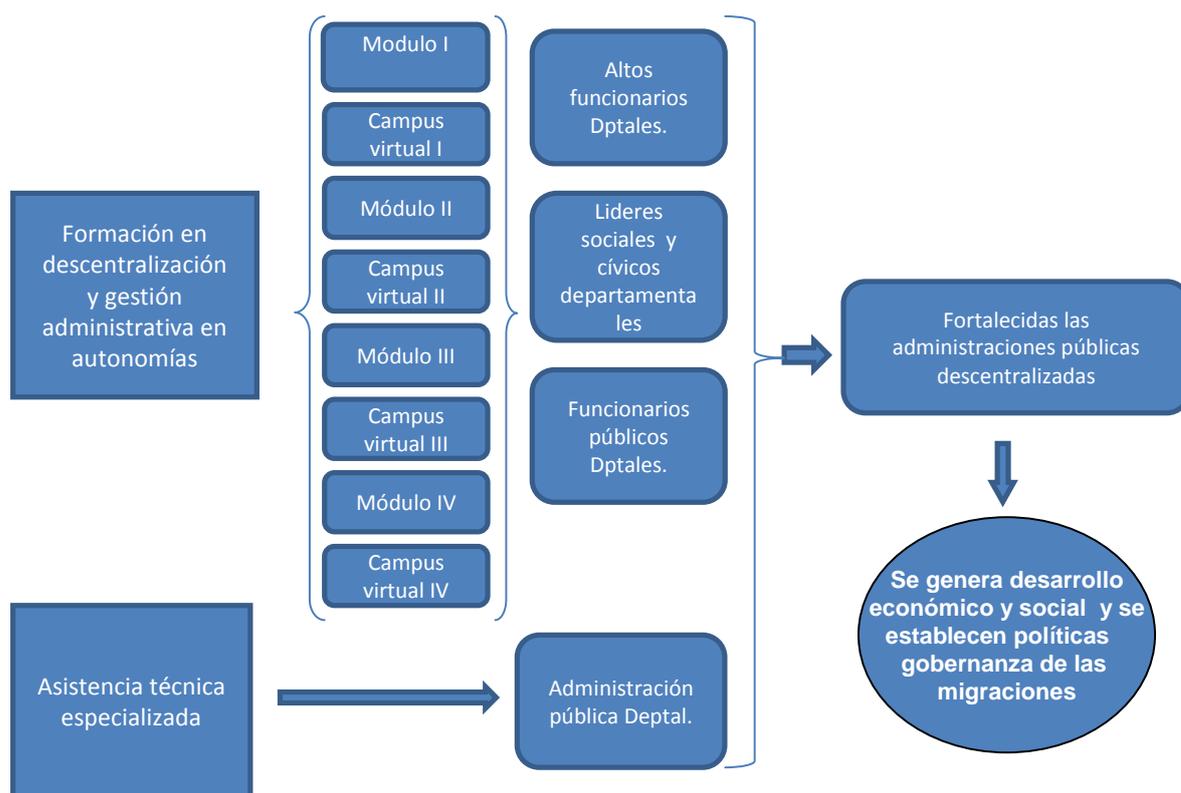
4.1.1. Desarrollo de la Intervención

El componente de Fortalecimiento Institucional se crea con el propósito de operativizar las acciones dirigidas al fortalecimiento institucional y capacidad de gestión de las administraciones públicas en el marco de las autonomías departamentales de las prefecturas de Santa Cruz, Cochabamba y Tarija mediante la facilitación de marcos conceptuales básicas para la mejor comprensión del proceso autonómico y constituyente en Bolivia, que viene atravesando un proceso de descentralización administrativa y de generación de territorialidades autonómicas desde la promulgación de la ley de participación popular y de descentralización administrativa. La intervención plantea apoyar en la construcción de fortalezas en la administración pública de estos departamentos para el buen desarrollo institucional en un marco de referencias y reglas nuevas.

Este componente propone desarrollar sus acciones bajo dos líneas: 1) denominado programa de formación y capacitación de recursos humanos y 2) de asistencia técnica puntual. El curso de formación está dirigido a altos funcionarios de los gobiernos

departamentales, líderes sociales, dirigentes cívicos, empresarios, profesores universitarios y profesionales de las administraciones prefecturales en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Tarija. Este proceso con el contenido mínimo fue diseñado para implementarse en los tres departamentos a los cuales se agrega contenidos específicos para cada departamento ya que cada uno tiene distintas características sociales y culturales además de tener cada uno su propio proceso de reivindicación autonómica.

Gráfico N° 1
Diseño del Proceso de Intervención del Componente Fortalecimiento Institucional



La aplicación metodológica de este proceso de capacitación se desarrolla bajo la siguiente estructura procedimental:

Metodología de Formación Semipresencial

La metodología de los cursos de capacitación fueron dados con el nivel académico de diplomados estructurado en ocho módulos cuatro de ellos con trabajos presenciales dirigida por expertos internacionales y nacionales con asistencia y participación en las clases y el trabajo en cuatro aulas virtuales de contenidos complementarios, con foros de discusión de los temas desarrollados.

Cada módulo cuenta con 50 horas académicas y cada hora académica consta de 45 minutos, 25 horas de experto internacional y 25 horas de experto nacional y 30 horas académicas de aula virtual por cada módulo haciendo un total de 320 horas académicas por la totalidad de los módulos.

Los horarios de los módulos presenciales se han acomodado a la capacidad de asistencia de un público que trabaja en horario de oficina dictándose las clases de lunes a viernes en dos horarios en el día, de 7:30 de la mañana a 9:00 y de 19:00 a 21:00 por las tardes y los días sábados de 9:00 a 12:00 haciendo un total de 25 horas semanales. El trabajo virtual se inicia una semana después de finalizado el módulo presencial aprobado y la presentación de trabajos.

Contenido de los Módulos

El contenido de los módulos, como se indicó ha variado de acuerdo a cada departamento y momento de la realización por ejemplo, antes de la realización de la asamblea constituyente en Bolivia, se puso énfasis en contenidos de propuestas para la conformación del marco normativo en autonomías a ser insertado en la nueva carta magna; luego de ser aprobadas la constitución política del estado, los diplomados y sus cursos se han fundamentado en la realización de los estatutos autonómicos basados en la normativa aprobado.

Modulo I: “El proceso autonómico: el momento y sus perspectivas”

Contenido:

- Proceso constituyente y proceso autonómico en Bolivia.
- Clases de autonomías: federalismo, autonomías y descentralización.
- La organización territorial del Estado en el proyecto de constitución aprobado en Oruro.
- La autonomía política en los estatutos.
- La garantía constitucional de la autonomía política.
- Fundamentos históricos de la autonomía política.
- Las promesas de la autonomía política.

Actividades del módulo I

- Asistencia y participación en clases
- Participación en el aula virtual.
- Realización de un trabajo individual o en equipo sobre uno de los temas del módulo necesario para certificado o para habilitarse al siguiente módulo.

Resultados

El participante ha fortalecido su capacidad comprensiva y argumentativa sobre los temas del módulo.

Modulo II: “Las instituciones del autogobierno y las estrategias de desarrollo institucional”

Contenidos:

- Las instituciones del autogobierno en el estatuto autonómico.
- Las instituciones previstas en el estatuto a desarrollar por la asamblea legislativa departamental.
- Catalogo de normas a ser aprobadas de acuerdo al estatuto de autonomía.
- La ley electoral.
- Agrupaciones, partidos políticos y reglamento de la asamblea legislativa.
- Autonomías municipales y provinciales.
- Autonomías indígenas.
- Economía y finanzas departamentales.
- El servicio civil departamental.

- Principios de buena gestión pública departamental: transparencia, participación,, control social, desconcentración administrativa, descentralización, eficiencia, eficacia, legalidad.

Actividades del módulo II

- Asistencia y participación en clases
- Participación en el aula virtual.
- Realización de un trabajo individual o en equipo sobre uno de os temas del módulo necesario para certificado o para habilitarse al siguiente módulo. Los trabajos podrán ser publicados o utilizados como insumos y aportes de reflexión a la secretaria departamental de autonomías y desarrollo democrático.

Resultados

El participante ha fortalecido su capacidad comprensiva y argumentativa sobre los temas del módulo.

Módulo III: “Autonomía para el desarrollo humano”

Contenidos:

- El concepto de desarrollo humano: el desarrollo como libertad.
- Dimensiones e integralidad del concepto.
- Desarrollo humano y derechos humanos.
- La calidad de vida como compromiso personal, familiar, comunitario y político.
- Las políticas de salud desde la autonomía política; el concepto de salud y los desafíos más importantes a la salud departamental.
- Las respuestas de las políticas departamentales. Los instrumentos de las políticas.
- Las políticas educativas desde la autonomía departamental.
- Las políticas de cohesión y solidaridad social.
- Las políticas para el capital social: democracia, civismo, tejido asociativo, solidaridad civil, confianza interpersonal.
- Catálogo de normas en materia de desarrollo humano.

Actividades del módulo III

- Asistencia y participación en clases
- Participación del aula virtual.
- Realización de un trabajo individual o en equipo sobre uno de os temas del módulo necesario para certificado o para habilitarse al siguiente módulo. Los trabajos podrán ser publicados o utilizados como insumos y aportes de reflexión a la secretaria departamental de autonomías y desarrollo democrático.

Resultados

El participante ha fortalecido su capacidad comprensiva y argumentativa sobre los temas del módulo.

Modulo IV: “Autonomías para el desarrollo productivo”

Contenidos:

- Desarrollo productivo y desarrollo humano: el concepto integral de desarrollo productivo y sus dimensiones.
- Las bases de desarrollo productivo: los emprendedores. Políticas para fortalecer y ampliar los emprendedores.
- Empleo productivo y calidad en el empleo en una economía abierta; políticas departamentales.
- Los planes generales y sectoriales de desarrollo productivo.

- Factores que influyen en el número y calidad de emprendedores y en el fortalecimiento y la expansión del número de empresas y de empleo de calidad. Políticas para una economía de base ancha.
- Catálogo de normas en materia de desarrollo productivo.

Resultados

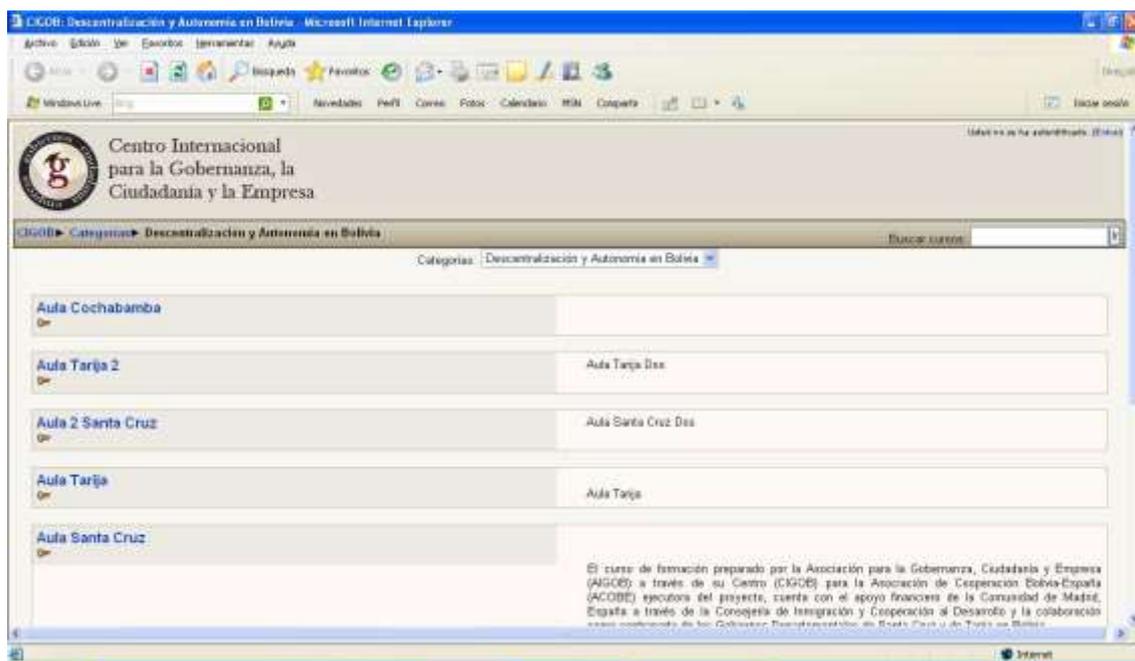
El participante ha fortalecido su capacidad comprensiva y argumentativa sobre los temas del módulo.

Aulas Virtuales

Las aulas virtuales se han desarrollado a través de la página Web del Centro Internacional para la Gobernanza, la Ciudadanía y la Empresa (AIGOB).

En el siguiente gráfico se evidencia la existencia de cuatro aulas virtuales a las cuales se tiene sólo acceso los participantes los cuales sólo ingresan a este espacio con una contraseña proporcionada por la institución previa inscripción de los participantes.

Gráfico Nº 2
Portal Web del Centro Internacional para la Gobernanza, la Ciudadanía y la Empresa (AIGOB)



Las aulas virtuales se definieron principalmente como espacios de discusión sobre los temas tratados en los cursos magistrales, son espacios donde se puede encontrar abundante bibliografía complementaria y material de consulta en diferentes formatos y son espacios donde el participante tiene la oportunidad de preguntar, responder otras preguntas o dar a conocer su punto de vista, es decir, un aula interactiva de aprendizaje constante sin límites de tiempo ni espacio.

4.1.2. Estado de Ejecución Física

A) Actividades Realizadas

Las actividades desarrolladas durante las gestiones 2007 y 2008, operativizando los módulos de capacitación, según fechas y cronogramas previstos fueron las siguientes:

1. Diseño y Elaboración de Programas para Santa Cruz, Tarija y Cochabamba.
 - 1.1. Elaboración y preparación de materiales para Santa Cruz y Tarija.
 - 1.2. Coordinación con Prefecturas y conformación de equipos expertos.
 - 1.2.1 Análisis documental y entrevistas presenciales y virtuales sobre situación institucional.
 - 1.3. Inicio de actividades de formación presencial y Asistencia Técnica en terreno (Mod I) Santa Cruz y Tarija.
 - 1.3.1. Conformación de equipo docente y materiales Módulo I (fase 1) Programa Santa Cruz y Tarija.
 - 1.3.2. Módulo I (fase 2) en Santa Cruz y Tarija (Asistencia Técnica).
 - 1.3.3. Módulo I Aula Virtual Mod I (fase 2) Aula virtual Santa Cruz y Tarija.
 - 1.3.4 Informe evaluación parcial.
 - 1.4. Desarrollo de cursos y Asistencia Técnica (Mod II).
 - 1.4.1. Conformación de equipo docente y materiales Santa Cruz y Tarija.
 - 1.4.2. Desarrollo Módulo II (Fase 2) Santa Cruz y Tarija. Asistencia Técnica Santa Cruz y Tarija (fase 2)
 - 1.4.3 Asistencia Técnica Específica en Santa Cruz y Tarija. (fase 1)
 - 1.4.4 Desarrollo Aula Virtual Programa Modulo II (Fase 1 y 2) Santa Cruz. Tarija (fase 1)
 - 1.4.5 Preparación de Informe parcial Mod II.
 - 1.5. Desarrollo Curso y Asistencia Técnica Santa Cruz Mod III (fase 2)
 - 1.5.1 Conformación de equipos docentes y materiales.
 - 1.5.2 Desarrollo Cursos Mod III (Fase 2) Santa Cruz.
 - 1.5.3 Asistencia Técnica Santa Cruz y Tarija.
 - 1.5.4 Desarrollo Aula virtual Mod III Santa Cruz.
 - 1.5.5 Desarrollo Aula Virtual Mod I y II Tarija.
 - 1.5.6 Preparación Informe parcial Módulo III.
 - 1.6. Desarrollo de Cursos y Asistencia Técnica Santa Cruz y Tarija.
 - 1.6.1 Conformación de equipo docente, panelistas y materiales Santa Cruz y Tarija.
 - 1.7. Desarrollo de cursos Mod IV Santa Cruz
 - 1.7.1. Asistencia Técnica Santa Cruz Mod. IV
 - 1.7.2. Desarrollo cursos locales Mod. IV.
 - 1.7.3. Aula Virtual Mod IV Santa Cruz
 - 1.8. Desarrollo de curso Mod. III Tarija
 - 1.8.1. Asistencia técnica Tarija Mod. III
 - 1.8.2. Aula virtual Mod III Tarija
 - 1.9. Desarrollo de curso de formación continua UCA-CBBA Mod. I, II y III Cochabamba
 - 1.9.1. Aula virtual Mod III Cochabamba
 - 1.9.2. Desarrollo de curso de formación continua Mod. IV y V

B) Resultados de la Ejecución Física

**Cuadro Nº 1
Objetivo Específico Nº 1 e Indicadores de Logro del Componente Fortalecimiento Institucional**

OBJETIVO ESPECÍFICO Nº (1)	INDICADOR OBJETIVAMENTE VERIFICABLE (IOV) PREVISTO	INDICADOR OBJETIVAMENTE VERIFICABLE (IOV) ALCANZADO
Fortalecimiento institucional en políticas autonómicas en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Tarija – Bolivia.	IOV1. 3 Convenios suscritos con instituciones bolivianas para la formación en gestiones autonómicas. IOV2. 520 altos funcionarios departamentales, líderes sociales y cívicos de Santa Cruz, Tarija y Cochabamba, capacitados en gestión administrativa y autonómica.	IOV1. 3 Convenios suscritos con instituciones bolivianas para la formación en gestiones autonómicas. I.O.V2: 314 altos funcionarios Departamentales, líderes sociales y cívicos de Santa Cruz, Tarija y Cochabamba capacitados.

**Cuadro Nº 2
Resultados del Objetivo Específico Nº 1 e Indicadores de Logro del Componente Fortalecimiento Institucional**

RESULTADOS	IOV PREVISTO	IOV ALCANZADO	(%)	FUENTES DE VERIFICACIÓN
R.1): Fortalecidas las Prefecturas Organizaciones civiles de los departamentos de de Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.	IOV 1. 3 Convenios con las Prefecturas de Santa Cruz, Cochabamba y Tarija para la capacitación del personal en gestión administrativa y económica. IOV 2. dirigida en 2008 a 240 personas y en 2009 a 280 funcionarios/as, con asistencia técnica especializada. (Ampliación de la POG en el POA (2009): 280 personas del Gobierno Departamental y Municipal, líderes sociales y sociedad civil de Santa Cruz, Tarija y Cochabamba, capacitados en descentralización y autonomías.)	3 Convenios con las Prefecturas de Santa Cruz y Tarija y Cochabamba para la capacitación del personal en gestión administrativa y económica. 1 curso completo presencial y virtual en gestión autonómica a 314 altos funcionarios y personas departamentales, líderes sociales y cívicos de Santa Cruz y Tarija capacitados en gestión administrativa y autonómica.	100 % 60%	Convenios, registros, listas de participación, dossiers fotográficos, informes, publicaciones. Registros de participación, dossiers fotográficos, informes, publicaciones, certificados.

¹ Se cumplimentará un cuadro para cada objetivo.

Se evidencia un avance promedio del 80%, habiendo logrado firmar 3 convenios con las instituciones beneficiarias y logrado capacitar a 314 funcionarios departamentales, líderes sociales y cívicos de Santa Cruz y Tarija, superando el 60% sin embargo no se logró alcanzar la meta esperada de 520 funcionarios capacitados.

Al mismo tiempo se advierte una importante regularidad en asistencia a los cursos de capacitación, lo cual también expresa el interés por la temática impartida.

4.1.3. Evaluación Cualitativa del Componente Fortalecimiento Institucional

Desde la perspectiva de la entidad ejecutora, se refleja el grado de desempeño de las actividades desarrolladas, en una mirada crítica y analítica sobre el proceso de intervención.

Pertinencia

Los departamentos de Santa Cruz y Tarija y el resto de los departamentos que conforman la llamada media luna, se han caracterizado por tener una perspectiva opositora a la línea política del gobierno de turno con una estrategia departamental de lucha y reivindicación de las autonomías bajo la conducción de los gobiernos departamentales y de las organizaciones cívicas; en este sentido la pertinencia de la acción responde a las prioridades temáticas, geográficas y sectoriales de los beneficiarios y grupos de beneficiarios y constituye una prioridad el fortalecimiento institucional a través de las autonomías como pilar fundamental para el desarrollo regional en un momento histórico de transformaciones en la gestión política y administrativa territorial.

Los beneficiarios están claramente establecidos y bien definidos en el programa ya que en la formulación misma se ha realizado con la participación de algunos grupos sociales como el Comité cívico y funcionarios públicos de las prefecturas departamentales. Este público al que se dirige la intervención resultan los interesados en profundizar sus conocimientos en la temática ya que representan, según ellos, los intereses de sus regiones.

Lo que se ha podido evidenciar de acuerdo a los informes y la percepción de los beneficiarios es que los cursos de capacitación se han realizado con un contenido adecuado a las necesidades de los beneficiarios además de facilitar una amplia referencia bibliográfica. No se ha encontrado evidencias concretas de la realización de acciones de asistencia técnica puntual ya que en ese periodo aún no se implantaron las autonomías en ninguna región en Bolivia. Lo que si se han realizado son una serie de prácticas por ejemplo de cómo tiene que funcionar el parlamento regional entre otros temas. En consecuencia, se trata de una iniciativa pertinente con la coyuntura política y las necesidades de la población meta a cual esta dirigida la acción, además de adecuarse a la los principios de la cooperación de la Comunidad de Madrid como en las prioridades sectoriales establecidas en el plan anual de cooperación al desarrollo 2008.

Eficacia

Los indicadores del objetivo específico no permiten valorar su logro ya que si bien se alcanza una importante cantidad de participantes capacitados y capacitadas, esta actividad (de capacitación) no determina en forma consecuente y automática su aplicación práctica, considerando además los últimos procesos electorarios de autoridades departamentales y municipales. Si bien en los departamentos donde se realizaron los cursos de capacitación mantienen las mismas autoridades (reelectas), se realizaron cambios dentro de sus recursos humanos, factor que también incide en la valoración de este indicador.

Por otro lado, este componente tenía previsto la realización de dos actividades básicas como se aprecia en el esquema de intervención, la capacitación y la asistencia técnica especializada. De esta segunda actividad planteada, no existe información respectiva ni datos que indiquen que realmente se hubiese realizado, además de no contar con indicadores de resultado ni como esta actividad tendría que aportar a la consecución del objetivo específico.

Las condiciones previas se han logrado establecer en la iniciación del proyecto, es decir, se han conseguido las firmas de convenios con los gobiernos prefecturales de Santa Cruz y Tarija y Cochabamba, comprometiendo no sólo la participación de los mismos, sino el desembolso de las contrapartes locales, de la misma forma se ha logrado establecer sinergias con las organizaciones cívicas y sociales las cuales resultan los beneficiarios del proyecto.

Según informes, se evidencia algunos factores externos sobre todo de situaciones políticas coyunturales han logrado perjudicar el normal desenvolvimiento de las actividades de este componente, sobre todo en el departamento de Cochabamba, ya que en el momento de la ejecución de las actividades en la prefectura, se han desarrollado acontecimientos políticos violentos de intervención de estos ambientes, por parte de grupos oficialistas al partido de gobierno y opositores en función de gobierno departamental. Estos hechos violentos, han determinado la cancelación de las actividades en la región perjudicando el desarrollo y la conclusión de los cursos.

Eficiencia

Respecto a las actividades realizadas para la consecución de los resultados esperados se advierte un programa definido de intervención, el cual a través de las capacitaciones realizadas ha ido sufriendo ligeros cambios en el contenido y también en los tiempos.

De la misma manera, según informes de ejecución financiera, se advierte un uso racional de los recursos económicos, puesto que en Bolivia un diplomado con similares características en contenido y carga horaria (200 horas académicas) oscila los 450 Euros, siendo que este diplomado llegó a costar aproximadamente 340 Euros per cápita.

Cobertura

Los efectos positivos previstos en la planificación por el componente de fortalecimiento institucional se logran, según se infiere del programa, a través de la conformación de los gobiernos autonómicos fortalecidos y con la suficiente capacidad institucional de decisión, de administración de recursos y la elaboración de normas territoriales a partir de la legislación autonómica propia, se logre un impacto social que determine el desarrollo humano y desarrollo productivo a nivel territorial y la reducción de la pobreza. La puesta en marcha de las autonomías y la generación de un cuerpo legislativo propio a través de la asamblea departamental y el gobierno autonómico generarán políticas eficientes y efectivas para tal efecto, a través de la implementación de las mismas, se logrará reducir proceso migratorios internos como externos, generando oportunidades de desarrollo a partir de la gestión autonómica. Se infiere de la lectura de la planificación, como consecuencia lógica de la intervención resulta el generar el bienestar social en la población, la generación de oportunidades de desarrollo territorial y la reducción de la migración, que coyunturalmente se dirige hacia España, país donde radica un importante colectivo boliviano, planteado de esta manera el componente contribuye al logro del objetivo general con altas probabilidades.

Considerando este contexto político y la posición de los actores, la intervención planteada por el programa, eminentemente beneficia directamente a una facción de la oposición, actualmente en ejercicio del poder local y ocupando funciones públicas que permiten la construcción de políticas públicas locales y la construcción de cohesión social y territorial, lo cual establece un nivel de cobertura media puesto que sus efectos directos llegan solamente a un determinado grupo social y se desconoce el grado de aplicabilidad de los conocimientos impartidos como su capacidad de replica hacia otros grupos de personas.

Sostenibilidad

Sostenibilidad Técnica

Las actividades previstas y desarrolladas, descritas en acápite anteriores, no implican su replicabilidad como programa o como componente del programa, sino la puesta en práctica de los contenidos teóricos de los cursos de capacitación y formación en la gestión autonómica de la prefectura y el funcionamiento de la asamblea departamental que determina una mejora en la administración, también se menciona que no prevé un indicador cuantitativo de esta mejora en la calidad de la administración.

Si bien existen acuerdos interinstitucionales entre ACOBE y los gobiernos prefecturales de Tarija y Santa Cruz, estos asumen el compromiso del aporte financiero de ambas partes para el desarrollo de las acciones permitiendo de esta forma, la viabilidad del proyecto durante el tiempo de su duración; estos convenios, resultan actividades previas que determinan la posibilidad de la ejecución que se ha logrado establecer a través de acuerdos interinstitucionales y el grado de participación para tal efecto entre ambas partes concurrentes. Estos importantes documentos, no consideran la sostenibilidad del proyecto en el tiempo ni tampoco implica mecanismos para proseguir con las actividades como proyecto, pero sí determinan la viabilidad de la ejecución tanto física como financiera. El proyecto no considera la sostenibilidad técnica, en el sentido que el proyecto avance más allá de su ejecución física y adquiera sostenibilidad en el tiempo, es decir, el proyecto no indica en forma concreta de que manera se conseguirán los recursos necesarios para hacer frente a los gastos de funcionamiento y de mantenimiento del proyecto una vez finalizada la etapa de ejecución.

Sostenibilidad Social

Los beneficiarios del componente están implicados, desde la concepción del proyecto y existe el suficiente compromiso político, no sólo para desarrollar las acciones sino para aplicar los contenidos, por lo tanto, los beneficiarios están comprometidos con la viabilidad del mismo a través de los acuerdos establecidos en las actividades previas.

Asimismo, es necesario considerar que en las últimas elecciones para gobernadores garantizan la continuidad a sus gestiones sin que se advierta cambios profundos dentro de estas administraciones y el manejo de los recursos humanos formados por la capacitación intensiva del componente de fortalecimiento institucional. Esta situación garantiza una cierta continuidad de la gestión administrativa y los resultados del proyecto tengan la posibilidad de concretarse en la práctica. Por otro lado también es importante considerar el entorno nacional al respecto y es necesario indicar que la Asamblea Legislativa Plurinacional ha desarrollado un debate amplio aprobando una ley marco de aplicación de las autonomías en Bolivia y una ley corta de transición de un antiguo régimen centralista a un estado autónomo que pone en marcha el desarrollo de los estatutos autonómicos de cada departamento y su propia legislación regional a través de las asambleas departamentales.

Enfoque de Género

En estos espacios, lamentablemente existe escasa participación de la mujer con roles dirigenciales o en función pública de cargos ejecutivos. A pesar de esto, el componente ha promovido la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres sobre todo en la esfera de administración pública que ha tenido una significativa participación, pero aún insuficiente (37%).

Al tratarse de un colectivo determinado por profesionales, el componente del proyecto no vulnera aspectos esenciales de la cultura de los colectivos beneficiarios, es decir, la tecnología utilizada durante la intervención ha sido adecuada y al alcance de los participantes como es el caso de las aulas virtuales, a las cuales la mayoría de los participantes tuvieron acceso a través de internet, por lo tanto, la tecnología utilizada por el proyecto ha sido asumida por los beneficiarios sin grandes problemas.

Cuadro N° 3
Resultados de la Valoración Cualitativa del Desempeño del Componente Fortalecimiento Institucional y su Relación con el Objetivo Especifico N° 2

CRITERIOS	SUB CRITERIOS	CUALIFICACION				
		MUY BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
EFICACIA			●			
EFICIENCIA					●	
PERTINENCIA					●	
COHERENCIA				●		
COBERTURA				●		
ENFOQUE DE GENERO			●			
SOSTENIBILIDAD	TECNICA		●			
	SOCIAL			●		

4.1.4. Principales Logros

El principal logro del componente, sin duda se encuentra en la formación de capital humano a través de la capacitación y la especialización de profesionales y la motivación desarrollada para una acción transformadora en un país que ha emprendido un proceso de profundos cambios en la conformación misma del Estado, es decir, el proyecto aporta en lo que se ha venido a denominar, la refundación del estado boliviano inaugurada por un proceso de cambio constitucional en la cual se ha incluido, gracias a las movilizaciones de estos departamentos, un capítulo específico de la conformación de las autonomías departamentales.

Por otro lado, el componente del proyecto, también aporta considerablemente a la inauguración del proceso autonómico en Bolivia en los departamentos líderes de esta iniciativa; las autonomías ya están en marcha en Bolivia y los departamentos donde se ha ejecutado el componente, se encuentran con un mayor avance con respecto a otros departamentos que recién inician una discusión al respecto.

4.1.5. Principales Obstáculos

El principal obstáculo identificado ha estado dado por la coyuntura política y la convulsión social vivida durante ese periodo, limitando el alcance del trabajo.

4.1.6. Comentarios Generales del Desarrollo del Componente Fortalecimiento Institucional y su Relación con el Objetivo Específico N° 1

En términos generales se advierte que el componente Fortalecimiento Institucional ha tenido un grado de desempeño importante pero aún insuficiente en términos de eficacia, sostenibilidad técnica y el enfoque de género.

El trabajo desarrollado ha permitido abrir espacios importantes en la temática de autonomías, elemento importante para contribuir al fortalecimiento institucional del nivel de gobierno departamental. Sin embargo al incorporarse constitucionalmente este tipo de administración descentralizada del nivel regional, el fortalecimiento institucional se constituye en un proceso continuo lo cual, sin desmerecer los logros obtenidos, limita considerablemente los alcances del componente.

Respecto a la relación del componente desarrollado y el Objetivo específico a ser alcanzado, se puede mencionar que existe correspondencia entre las actividades planificadas y los resultados esperados. Asimismo se reitera el alcance limitado de la acción respecto al tamaño (mayor esperado) de las metas previstas.

4.2. Evaluación del Objetivo Específico Nº 2, Componente Desarrollo Productivo

4.2.1. Desarrollo de la Intervención

La información generada por el proyecto, en el caso concreto de aquellas referidas al Objetivo Específico 2 de “*Promover el ahorro e inversión de remesas en desarrollo productivo en la Comunidad de Madrid y en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz*”, tienen que ver con las actividades desarrolladas en torno a los resultados esperados.

Los indicadores objetivamente verificables establecidos para el objetivo específico son:

- Sensibilizado y capacitado el colectivo boliviano en la Comunidad de Madrid para la inversión en desarrollo productivo en Bolivia.
- Promovida la generación de microempresas en familias receptoras de remesas en Bolivia.

Resultado 1: *Sensibilizado y capacitado el colectivo boliviano en la Comunidad de Madrid para la inversión en desarrollo productivo en Bolivia.*

Actividades Desarrolladas:

1. Talleres dirigidos a inmigrantes bolivianos en la Comunidad de Madrid, de formación en creación y gestión de microempresas en Bolivia.

1.1 Coordinación con los beneficiarios/as.

1.2 Contratación consultora "Quenedos" para realización de talleres y materiales.

1.3 Desarrollo de dos talleres en creación y gestión de microempresas en Bolivia.

2 Información y promoción del ahorro e inversión de migrantes bolivianos en microempresas en Bolivia.

2.1 Capacitación del personal de ACOBE en creación de microempresas en Bolivia.

2.2 Puntos de información de creación de microempresas en Bolivia.

Resultado 2: *Promovida la generación de microempresas en familias bolivianas receptoras de remesas en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz*

1. Planificación y coordinación de actividades del área de desarrollo productivo.

1.1 Proceso de contratación de personal con el perfil requerido.

1.2 Coordinación con los beneficiarios/as.

1.3 Seguimiento y evaluaciones intermedias de las actividades planificadas.

2. Elaboración de una guía de inversiones productivas de remesas - Bolivia.

2.1 Análisis de las políticas de desarrollo y de las potencialidades productivas a nivel departamental y municipal.

2.2. Conocimiento de los sectores productivos (producción, mercado formal e informal, importación, exportación, microempresas).

2.3. Análisis de las cadenas productivas departamentales.

2.4. Estudios de mercado en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

3 Relacionamiento institucional y firma de convenios - Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.

3.1. Coordinación con autoridades gubernamentales, instituciones, universidades y otros.

3.2. Firma de convenios vinculados al área de desarrollo productivo con órganos de Gobierno a nivel departamental y municipal en Bolivia, Cámara de importadores y exportadores, CAINCO, organización de artesanos, Universidades y otros.

4. Estudio de la situación de las familias receptoras de remesas y desarrollo de 15 talleres/cursos en la formación de emprendedores en La Paz, El Alto, Santa Cruz y Cochabamba.

4.1. Estudio e Investigación de la situación socioeconómica de las familias receptoras de remesas en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

4.2. Diseño y validación de talleres para la formación de emprendedores y microempresas en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

4.3. Desarrollo de los cursos de capacitación para la inversión productiva de las remesas, en La Paz - El Alto, Santa Cruz y Cochabamba.

Se dispone de información generada por cada uno de los responsables de área de implementación del proyecto, en las tres oficinas regionales de AMIBE.

Se realizó una revisión documental la cual consta principalmente de:

- Informes de actividades
- Actas de reunión/visita
- Lista/registro de participantes
- Archivos fotográficos (digital)
- Documentos elaborados, impresos y digitales y su respectiva publicación.
- Informes de seguimiento de actividades.
- Informes de trabajo
- Banners del Ayuntamiento de Madrid, de la entidad ejecutora y para la promoción del ahorro e inversión productiva.
- Otro material de apoyo: afiches, bálticos, volantes

4.2.2. Estado de Ejecución Física

Las actividades realizadas en Bolivia, responden principalmente a lograr promover la generación de microempresas en familias receptoras de remesas, considerado como un mecanismo efectivo de promoción del ahorro e inversión, tanto en el país de origen como en el de destino.

Tomando en cuenta estos criterios y a la luz de los objetivos y resultados esperados se desarrollaron las actividades, de las cuales se realiza una descripción general:

i. Fortalecimiento del área de desarrollo productivo en AMIBE, se ha incidido en el reclutamiento de personal idóneo y con la experiencia necesaria para alcanzar los resultados esperados. Los perfiles profesionales han estado orientados hacia el campo de la economía, administración de empresas, auditoría, etc., con especialidades y/o experiencia en el apoyo a la microempresa. Asimismo se ha trabajado en los mecanismos e instrumentos metodológicos de intervención, considerando idiosincrasias propias de cada región donde se aplicó el proyecto.

ii. Planificación de actividades y coordinación con los beneficiarios, se advierte un relacionamiento con estos, identificando al menos 8 reuniones de coordinación previas a la ejecución de actividades. Este “lobby” permitió conocer con mayor profundidad las demandas y necesidades de las familias beneficiarias en torno al área de trabajo para ajustar cursos, talleres y otras actividades necesarias a la demanda del grupo objetivo.

iii. Elaboración de la guía de inversiones en desarrollo productivo, en base a un análisis de las políticas de desarrollo en Bolivia, de aquellas potencialidades productivas identificadas sobre todo en el eje troncal del país y de un análisis exhaustivo de las principales cadenas productivas y poder participar dentro de uno de los eslabones, se ha diseñado una guía de inversión productiva de remesas que permite orientar al emprendedor sobre la demanda del mercado y otros emergentes, así como de posibles fuentes de financiación y apoyo a la microempresa.

Se han desarrollado estudios de mercado en las tres ciudades focalizados en un análisis de la demanda de pequeños microemprendimientos con cualidades y/o características socioeconómicas favorables para su implementación.

Debido al gran abanico de alternativas emprendedoras, se ha incidido en aquellas que requieren menor cantidad de recursos económicos y su emprendimiento exige menos trámites burocráticos administrativos y legales de funcionamiento, tales como la implementación de centros de comunicación, centros de Internet, pequeños restaurantes, comida rápida entre otros.

iv. Estudio de la situación socioeconómica de las familias receptoras de remesas en La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, estudio investigativo realizado desde una perspectiva social-familiar y sus efectos en la niñez y adolescencia, analizando también los efectos en el ámbito económico y su incidencia en el desarrollo productivo.

Para dicho efecto se ha coordinado acciones y actividades con el área Psicosocial de AMIBE, recolectando y sistematizando información primaria² de las intervenciones del trabajo psicosocial y social con familias receptoras de remesas.

v. Producción de un CD interactivo de codesarrollo, brinda información para promover el emprendimiento productivo en las principales ciudades de Bolivia. Tomando en cuenta el marco normativo legal vigente y políticas de apoyo a la microempresa. Este documento fue socializado con asociaciones productivas y otras entidades del ámbito público como privado.

² La información primaria recolectada corresponde aquella que es posible su acceso, puesto que al tratarse de análisis psicológicos individuales, por principios profesionales existe confidencialidad de los pacientes.

vi. Realización de campañas de sensibilización, se realizaron 3 campañas de sensibilización denominadas “Ahorra e Invierte en Bolivia”, en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, promoviendo la inversión a través de la Guía de inversión productiva de remesas, informando con bípticos, cartillas informativas y banners, utilizando además medios de comunicación masiva como es la radio para incentivar la cultura empresarial y emprendedora. Para esto se elaboraron cartillas de capacitación, bípticos informativos, banners entre otros, realizadas a zonas urbanas, periurbanas y a municipios colindantes con alto índice de población migrante.

Dichas campañas permitieron captar familias interesadas en desarrollar microemprendimientos, a los que posteriormente se les apoyó con la elaboración de planes de negocios.

vii. Talleres/reuniones de información acerca de las oportunidades de inversión en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, habiendo realizado 22 charlas en las tres ciudades a distintos grupos y sectores productivos, interesados en conocer más acerca de la microempresa. Un 10% más de lo planificado y llegando a más de 700 personas.

viii. Desarrollo de talleres de formación y gestión microempresarial en El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, habiendo realizado 12 cursos de capacitación en microemprendimientos y gestión empresarial, apoyado con equipos audiovisuales y cartillas informativas. Se trabajó con un grupo homogéneo de hombres y mujeres. Al mismo tiempo se evidenció mayor interés por parte de este último en desarrollar microemprendimientos con recursos proveniente de las remesas.

Como complemento a la anterior actividad se desarrollaron 8 talleres informativos orientados a la formación y gestión microempresarial, además como parte de un proceso de identificación de familias receptoras de remesas interesadas en generar microempresa, para su posterior apoyo en el diseño técnico y económico de planes de negocios.

ix. Apoyo para la elaboración de proyectos de emprendimientos en Bolivia, actividad reflejada en la elaboración de planes de negocios, de aquellas iniciativas generadas por las familias receptoras de remesas, habiendo identificado planes de diversa índole: en servicios gastronómicos (pequeños restaurantes y comida rápida), mueblería infantil, cerrajería, etc. En otros casos donde ya existe la Mype, se apoyó con este mismo documento para que los microempresarios cuenten con un documento que les permita mejorar su negocio o ya sea gestionar créditos ante entidades financieras.

De acuerdo a la matriz de planificación y a los indicadores de ejecución del componente Desarrollo Productivo, el Cuadro N° 1 expresa los siguientes resultados:

Cuadro Nº 4
Estado de Ejecución Física
Componente Desarrollo Productivo

OBJETIVO ESPECÍFICO Nº (2)	INDICADOR OBJETIVAMENTE VERIFICABLE (IOV) PREVISTO	INDICADOR OBJETIVAMENTE VERIFICABLE (IOV) ALCANZADO
Promover el ahorro e inversión de remesas en desarrollo productivo en la Comunidad de Madrid y en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz (Bolivia).	<p>I.OV.:</p> <p>IOV1. 100 inmigrantes bolivianos en la Comunidad de Madrid han sido capacitados e informados para invertir en Bolivia.</p> <p>IOV2. 600 familias bolivianas receptoras de remesas provenientes de España, capacitadas y apoyadas para la inversión en Bolivia en talleres.</p> <p>IOV3. 1 estudio publicado de la situación de las familias bolivianas de emigrantes a España y remesas.</p> <p>IOV4. Se han generado oportunidades de desarrollo en 4 ciudades en Bolivia a través de la inversión de las remesas en emprendimientos sostenibles y sustentables. 30 unidades productivas apoyadas, 1 cartilla elaborada, 3 ferias realizadas, 1 CD interactivo elaborado.</p>	<p>I.O.V.: 100 inmigrantes bolivianos en la Comunidad de Madrid han sido capacitados e informados para invertir en Bolivia.</p> <p>300 familias bolivianas receptoras de remesas de España capacitadas y apoyadas para la inversión en Bolivia;</p> <p>1 estudio publicado de la situación de las familias bolivianas de emigrantes a España y remesas.</p> <p>Se han generado oportunidades de desarrollo en 4 ciudades en Bolivia (La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz) a través de la inversión de las remesas en emprendimientos sostenibles y sustentables. 32 unidades productivas apoyadas, 1 cartilla elaborada, 3 ferias realizadas, 1 CD interactivo elaborado.</p>

Fuente: Informe final programa Fort. Institucional, codesarrollo e Inv. Productiva – Comunidad de Madrid - AMIBE

Cuadro Nº 5
Estado de Ejecución Física
Componente Desarrollo Productivo

RESULTADOS	IOV PREVISTO	IOV ALCANZADO	(%)	FUENTES DE VERIFICACIÓN
R.1 Sensibilizado y capacitado el colectivo boliviano en la Comunidad de Madrid para la inversión en desarrollo productivo en Bolivia.	<p>IOV 1. 2 talleres en Madrid dirigida prioritariamente a bolivianos/as, para promover el ahorro y la inversión y la creación y gestión de microempresas en Bolivia.</p> <p>IOV 2. 100 inmigrantes bolivianos en la Comunidad de Madrid han sido capacitados e informados para invertir en Bolivia.</p>	<p>2 talleres en Madrid dirigida prioritariamente a bolivianos/as, para promover el ahorro y la inversión y la creación y gestión de microempresas en Bolivia.</p> <p>98 inmigrantes bolivianos en la Comunidad de Madrid han sido capacitados e informados para invertir en Bolivia. (12 cursos de capacitación).</p>	<p>100%</p> <p>98%</p>	Registro de atención y visitas, listas de participantes, Informes documentados de actividades, convenios y cartas de intenciones suscritos, informes, dossier fotográfico.
R.2 Promovida la creación de	IOV 1. 600 familias bolivianas receptoras de	980 Familias bolivianas receptoras de remesas	163%	Registros, informes,

RESULTADOS	IOV PREVISTO	IOV ALCANZADO	(%)	FUENTES DE VERIFICACIÓN
microempresas entre familias bolivianas receptoras de remesas en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.	remesas provenientes de España, capacitadas y apoyadas para la inversión en Bolivia en talleres.	de España capacitadas y apoyadas para la inversión en Bolivia.		publicaciones en Bolivia, dossier fotográfico.
	IOV 2. 15 talleres en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba dirigida a familiares de migrantes, para promover el ahorro y la inversión y creación de microempresas en Bolivia.	12 talleres en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba dirigida a familiares de migrantes, para promover el ahorro y la inversión y creación de microempresas en Bolivia.	80%	Registros de participación, informes, dossier fotográfico.
	IOV 3. Se han generado oportunidades de desarrollo en 4 ciudades en Bolivia a través de la inversión de las remesas en emprendimientos sostenibles y sustentables a 30 unidades productivas apoyadas, 1 cartilla elaborada, 3 ferias realizadas, 1 CD interactivo elaborado.	Se han generado oportunidades de desarrollo en 4 ciudades en Bolivia a través de la inversión de las remesas en emprendimientos sostenibles y sustentables a 32 unidades productivas apoyadas, 1 cartilla elaborada, 3 ferias realizadas, 1 CD interactivo elaborado.	106%	Registros de planes de negocios, cd interactivo, cartillas, informes, dossier fotográfico.

4.2.3. Evaluación Cualitativa del Componente Desarrollo Productivo

El presente acápite rescata la experiencia desarrollada por los ejecutores del proyecto y por el grupo beneficiario, expresado este último a través de entrevistas realizadas, de una muestra representativa identificada para dicho propósito.

Se recogen experiencias, aprendizajes, comentarios y observaciones en torno a los procesos de intervención del proyecto, según los criterios establecidos en la presente evaluación.

Eficacia del Componente

Se advierte que las actividades del proyecto estuvieron caracterizadas por una gran participación de la gente tanto en los talleres, charlas dirigidas a estudiantes universitarios, y de secundaria, a jóvenes premilitares, asociaciones productivas entre otros, evidenciando una gran interés en la temática.

En relación a los talleres de capacitación se han realizado actividades de formación técnica para generar destrezas operativas en el beneficiario(a) en serigrafía, manualidades, etc.

Referente a los cursos de capacitación, al tratarse de encuentros con una duración promedio de 3 horas, el tiempo solo ha permitido para desarrollar procesos sensibilizadores más que formativos, siendo lo ideal la construcción de procesos

continuos de capacitación además del compromiso del beneficiario en participar de los mismos.

Un aspecto importante de destacar es el trabajo realizado en apoyar microemprendimientos productivos a través de la elaboración de planes de negocios. A través de la aplicación de una metodología desarrollada por el equipo técnico consistente en la captación de familiares de migrantes, en la selección de personas interesadas y posteriormente en el diseño de planes de negocios, se elaboraron 32 documentos. Estos sirvieron tanto para aquellos familiares que tienen intención de iniciar en algún momento algún microemprendimiento como para aquellos que, contando con su microempresa tiene la intención de mejorar su capacidad productiva. Además les permite cumplir con alguno de los requisitos exigidos por entidades financieras para solicitud de préstamos.

En la mayoría de los casos, las familias de migrantes tienen previsto desarrollar su idea de negocio utilizando los recursos provenientes de las remesas, lo cual se constituye en un efecto significativo de la intervención del proyecto.

La percepción del beneficiario expresa que el mayor apoyo recibido, además de la elaboración de planes de negocios, ha estado dada por acciones motivadoras, sensibilizadoras que impulsan moralmente al emprendedurismo. *“Me hace entender mejor lo que tengo que hacer con las remesas del exterior, en invertir y no malgastar”*
Juan Carlos Montoya, Santa Cruz.

Al mismo tiempo existen otras opiniones afirmando que el proyecto hubiera sido más eficaz en caso de haber contribuido al financiamiento de microemprendimientos.

Eficiencia de la Intervención

De acuerdo a la ejecución financiera del proyecto, los recursos asignados para el desarrollo de las actividades han cubierto los gastos mínimos necesarios, consistentes en bálticos, cartillas y banners, producción del CD interactivo y apoyo logístico para la elaboración de planes de negocios. Sin embargo es deseable dotar de mayor información al participante, sobre todo cuando se trata de cursos de capacitación, lo cual implica el desarrollo del contenido del material a entregar y de procesos evaluativos de aprovechamiento del curso.

Referente al apoyo en microemprendimientos productivos, se ha diseñado instrumentos de seguimiento y acompañamiento a las familias de migrantes, para apoyarlos durante el proceso de implementación o avances realizados en base a los planes de negocios elaborados. Se observa que los recursos económicos limitaron esta actividad puesto que implica gastos logísticos en transporte, material y también mayor disponibilidad de tiempo. Es así que, en la medida de las posibilidades, se realizó un acompañamiento eventual y selectivo.

Considerando esta limitante y los resultados obtenidos, se advierte una optimización del uso de los recursos económicos que lograron cubrir los requerimientos técnicos mínimos necesarios; lo que también quiere decir que con un mayor presupuesto el grado de impacto en el beneficiario hubiera sido en similar proporción.

Pertinencia (desde el Enfoque de Codesarrollo)

Se advierte que las actividades realizadas contribuyeron a promover el codesarrollo, donde los talleres y cursos realizados aportaron favorablemente en dicho propósito.

Los indicadores estadísticos nacionales, a pesar de las medidas restrictivas para reducir el flujo migratorio establecidas por el Reino de España, expresan que existe un movimiento migratorio continuo, tanto de ida como de retorno. Lo cual indica la permanencia de un importante colectivo boliviano que demanda apoyo tanto para sus familiares en origen como para ellos mismos en destino. Considerando además la gran demanda de empleo en el país de destino, muchos de los migrantes realizan planes de retorno, para lo cual desean invertir el dinero ahorrado en algún tipo de emprendimiento productivo. Dichos criterios están basados en el trabajo diario que AMIBE realiza y el contacto con los familiares de migrantes.

Por otra parte se advierte que si bien existen políticas públicas a favor del migrante, estas aún no han dado resultados tangibles y tampoco satisfacen sus necesidades inmediatas de trabajo y seguridad social para sus familias.

A nivel de entidades cooperantes se advierte que AMIBE es la única que actualmente desarrolla este tipo de actividades con personas emigradas y sus respectivas familias, según lo expresado por los beneficiarios. *“Después de llegar de España, no sabía a quién recurrir” Rossmery Tudela Vargas, Cochabamba.*

Coherencia

Dentro la estructura lógica y concepción teórica del proyecto, se advierte la existencia de una interrelación procedimental y programática acorde a los alcances previstos.

Las actividades desarrolladas responden favorablemente a los resultados esperados y al objetivo específico planteado, puesto que cumplen principalmente con promover la generación de microempresas y la sensibilización para el ahorro e inversión en desarrollo productivo.

Los resultados obtenidos por el proyecto responden a los indicadores objetivamente verificables, principalmente en términos cuantitativos y de medición más evidente.

Se advierte que el proyecto presenta una lógica técnica, metodológica y procedimental consistente y racional respecto a los resultados alcanzables durante su tiempo de duración. Asimismo se advierte dificultad en valorar cualitativamente y cuantitativamente el objetivo específico debido a su amplitud conceptual, puesto que los alcances de “promover el ahorro e inversión en Bolivia” en una interpretación subjetiva, tiende a establecer resultados máximos como mínimos.

Queda pendiente conocer el grado de influencia y/o efectividad que hubiera aportado la creación de un órgano de representación de los inversores de remesas en la integralidad del proyecto.

Cobertura

Se advierte que el proyecto ha sido ejecutado en las tres ciudades establecidas en la planificación: La Paz (y El Alto), Cochabamba y Santa Cruz, donde a su vez se evidencia distintos grados y cobertura durante la intervención.

Referente a las actividades realizadas en la ciudad de La Paz, se desarrollaron al menos 10 charlas y/o seminarios informativos, dirigidos sobre todo a jóvenes estudiantes y a grupos de familiares de migrantes. También se realizaron 3 talleres de capacitación en oficios alternativos (serigrafía y marquería) y de inversión productiva de remesas.

Asimismo se advierte que gran parte de las actividades estuvieron concentradas en Cochabamba, esto debido al importante flujo migratorio que presenta este departamento, provenientes además de municipios colindantes expulsores de población como son Tiraque, Punata, Cliza, Vinto, entre otros; habiendo realizado 13 seminarios o charlas informativas y 5 talleres de capacitación, además de la elaboración de al menos 10 planes de negocios.

Si bien el alcance del proyecto estaba circunscrito a Cochabamba cercado, la demanda e interés generado ha obligado a expandir las actividades hacia los municipios ya mencionados.

Respecto a las actividades desarrolladas en la ciudad de Santa Cruz, estuvieron concentradas en la realización de talleres dirigidos a organizaciones productivas, a familias receptoras de remesas y a jóvenes estudiantes universitarios, promoviendo el ahorro y la inversión productiva. También se apoyó en la elaboración de planes de negocios para emprendimientos nuevos y también para otros que se encuentran funcionando pero desean mejorar su capacidad y calidad de servicios y productos.

El impacto generado por el proyecto en familias y personas a las cuales se ha llegado se puede valorar positivamente en cantidad, sin embargo no se cuenta con otros medios de verificación que permitan cualificar el grado de aprovechamiento. Asimismo de acuerdo a las entrevistas realizadas, la mayoría sugiere estar satisfechos con el apoyo brindado sobre todo en emprendimientos productivos.

Enfoque de Género

De acuerdo al registro de participantes se advierte una importante y significativa participación de más de 2 mil mujeres (65% de participación), tanto en los cursos y talleres desarrollados como en el involucramiento de microemprendimientos productivos llegando alcanzar el 45% de inscritas para apoyo en elaboración de planes de negocios.

La participación de la mujer está caracterizada por la presencia de jóvenes estudiantes de último año de secundaria y de institutos técnico superior. Para emprendimientos productivos, principalmente son mujeres en edad económicamente activas y, en algunos casos, cabezas de familia en ausencia del padre o esposo.

Respecto a los emprendimientos productivos, se advierte un involucramiento directo e indirecto de la mujer. Varios proyectos productivos, sean estos planes de negocios o mejoramiento de microempresa, son llevados por mujeres y apoyadas por gente de su mismo género.

En el caso de microempresas llevadas por hombres, se evidencia la participación de la mujer, ya sea de forma directa, participando en las actividades del microemprendimiento, o de forma indirecta apoyando y/o disponiendo su tiempo para apoyar eventualmente a la mype. *“El apoyo de mi esposa es del 50%, ella se hace cargo de las ventas” Freddy Arauz, La Paz.*

“En la tornería existen pocas mujeres, pero mi esposa me apoya bastante” Nicolás Rocha, Cochabamba.

Sostenibilidad

Sostenibilidad Técnica

A lo largo del tiempo de vida del proyecto se han desarrollado una serie de capacidades que han permitido la ejecución de actividades, desarrollando instrumentos, procedimientos y técnicas para mejorar el acercamiento con el grupo beneficiario.

El equipo técnico, tomando en cuenta idiosincrasias de cada región y según su formación profesional, ha adecuado estos mecanismos y prácticas, generando destrezas y aprendizajes metodológicos y de intervención.

Dichos aprendizajes se han establecido en la descripción de procesos metodológicos de intervención, tarea asignada a cada técnico. Esto de alguna manera contribuye a contar con una memoria institucional para garantizar la continuidad de las acciones. Sin embargo estos criterios presentan algunas variaciones metodológicas según la región, lo cual obliga a analizar la pertinencia de uniformar criterios.

Durante la ejecución del proyecto, se realizaron cambios en el personal técnico asignado, realizado por la coordinación general de AMIBE y por motivos de reestructuración interna. El nuevo personal continuó con las tareas asignadas y pendientes de ejecución, dando continuidad a los procesos metodológicos establecidos. Se advierte que dichos ajustes no afectaron negativamente el desenvolvimiento de las acciones. De alguna manera expresa que los instrumentos metodológicos garantizan la continuidad de las acciones.

Sostenibilidad Social

Se advierte que el proyecto ha incidido en generar acciones sensibilizadoras e informativas sobre el ahorro e inversión de remesas, además del apoyo en el desarrollo de emprendimientos productivos. Sin embargo como se mencionó en acápite anteriores el escaso seguimiento y acompañamiento ha dificultado conocer tal grado de avance de dichos proyectos productivos familiares.

Al mismo tiempo se advierte que al tratarse de acciones sensibilizadoras y de apoyo técnico, los alcances del propio proyecto limitan y condicionan estos factores de análisis. Además no se dispone de indicadores cuantitativos que permitan visibilizar el aprovechamiento de las acciones, lo cual dificulta profundizar en el tema.

Según las entrevistas realizadas se percibe que las acciones, más allá de haber generado sostenibilidad económica, han promovido en el beneficiario una reflexión profunda sobre la implicancia de la dependencia económica de sus familiares migrantes y la importancia del ahorro, lo cual se considera un aporte cualitativo destacable. *“AMIBE me ha colaborado en capacitación en microemprendimiento, en el plan de negocio y motivación para lograr lo que deseo” Riimar Flores Aspiazu, Cochabamba.*

Cuadro Nº 6
Resultados de la Valoración Cualitativa del Desempeño del Componente Desarrollo Productivo y su Relación con el Objetivo Específico Nº 2

CRITERIOS	SUB CRITERIOS	CUALIFICACION				
		MUY BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
EFICACIA					●	
EFICIENCIA					●	
PERTINENCIA					●	
COHERENCIA					●	
COBERTURA						●
ENFOQUE DE GENERO						●
SOSTENIBILIDAD	TECNICA				●	
	SOCIAL			●		

4.2.4. Comentarios Generales del Desarrollo del Componente Desarrollo Productivo y su Relación con el Objetivo Específico Nº 2

Se puede advertir, desde la percepción del beneficiario, que el trabajo desarrollado por AMIBE expresa una favorable aceptación en las tres ciudades del país. Se identifica claramente con dos líneas de acción que son el tema migratorio y el codesarrollo, posicionando estos en personas migrantes y familias receptoras de remesas.

Se advierte que uno de los grandes beneficios que ofrece AMIBE al beneficiario son sus servicios de atención gratuita, lo cual genera aceptación y credibilidad.

También se observa que la oficina más activa y operativamente fortalecida es Cochabamba. Presenta una agenda de actividades mayor al resto de las oficinas y procesos metodológicos de intervención técnicamente más consolidados en torno a su público objetivo.

En lo referente al fortalecimiento institucional de AMIBE, se evidencia dentro de su estructura organizativa la incorporación de un área de desarrollo productivo funcionando en las tres ciudades. Además dispone de un Manual de Organización y Funciones donde establece grados de dependencia funcional, principales funciones, atribuciones, requisitos para optar al cargo entre otros.

De acuerdo a los criterios cualitativos de ponderación del proyecto se advierte resultados significativos en cuanto a su desempeño, identificando aquellos aspectos en los cuales se ha destacado con mayor fuerza y otros que presentan avances importantes y que tienden en el tiempo a consolidarse o a mejorar.

Asimismo se evidencia que, según los criterios de análisis, el proyecto presenta una tendencia de cualificación alta, destacando valoraciones en el impacto y cobertura además del impacto de género. Y por otro lado se observa aquellos criterios con un desempeño medio como son la sostenibilidad productiva y la visibilidad del proyecto. El cuadro Nº 3 establece lo mencionado.

Respecto a la correspondencia con los objetivos, resultados e indicadores esperados, se observa lo siguiente:

- El objetivo específico de “promover el ahorro e inversión de remesas en desarrollo productivo en la Comunidad de Madrid y en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz”, ha sido en gran medida alcanzado. Sin embargo dada la amplitud del término “promover”, no precisa el tamaño real de la intervención, lo cual induce a la subjetividad de su alcance. Al mismo tiempo, la propuesta de trabajo establecido en el programa limita la acción al apoyo en cursos de capacitación y tutoría en planes de negocios, además de acompañamiento a la implementación y/o funcionamiento de otros. De esta manera se advierte correspondencia directa con las acciones ejecutadas.
- De acuerdo a los indicadores y actividades realizadas, los resultados esperados de: 1. “Sensibilizado y capacitado el colectivo boliviano en la Comunidad de Madrid para la inversión en desarrollo productivo en Bolivia”, ha sido satisfactoriamente alcanzado, sobre todo en términos cuantitativos. Sin embargo es importante fortalecer los mecanismos de seguimiento y aprovechamiento de las capacitaciones.

Respecto al Resultado 2: “promovida la generación de microempresas en familias Bolivianas receptoras de remesas en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz”, se evidencia el cumplimiento al resultado esperado, a través de un importante apoyo realizado con los cursos de capacitación y la tutoría en planes de negocios. Al mismo tiempo se advierte que si bien se ha contribuido a promover la microempresa en Bolivia, el esfuerzo queda insuficiente en la medida que no se dispongan recursos de “capital semilla” o fondo de inversión (no contemplado dentro el presupuesto del programa), que permita cerrar el círculo en la inversión productiva.

4.3. Evaluación del Objetivo Específico N° 3 y sus Componentes Psicosocial y Legal y Extranjería

4.3.1. Resultados de la Evaluación del Componente Legal y Extranjería

4.3.1.1. Desarrollo de la Intervención

El área legal y extranjería que desarrollo AMIBE, planifico la intervención de este componente, con la premisa de responder al Objetivo Específico N° 3, prestando asesoramiento y orientación a los beneficiarios del subprograma así como mostrar canales de la migración regular y los posibles riesgos de la migración irregular como la trata, tráfico y otros. Para ello se desarrollaron sistemáticamente etapas, que iniciaron con el acopio de información en materia legal y extranjería migracional, para posteriormente estructurar un marco metodológico para la elaboración de una guía técnica en esta materia, misma que paso por un proceso de revisión exhaustivo para su aprobación.

Para la operativización del componente legal y extranjería, AMIBE lanzo una convocatoria pública para el reclutamiento de personal idóneo y adaptado al perfil requerido, contratando un responsable del área en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, se sucedieron capacitaciones previas y pruebas de ensayo, para ofertar la prestación al publico, implementándose temas de orientación e información en el área legal y extranjería, para migrantes y potenciales migrantes, procedimientos de otorgación de visados y otros.

Al margen de ofrecer estos servicios en oficinas propias de AMIBE, mismas que fueron equipadas con el material suficientes (Equipos de comuto, material promocional, volantes, bípticos trípticos, afiches etc.), la actividad de orientación se extendió en el ámbito de instituciones y oficinas públicas y privadas, a través de sesiones grupales, la participación fue efectiva también en las redes departamentales de migración, consulados de España y otras representaciones diplomáticas.

4.3.1.2. Estado de Ejecución Física

La presente ejecución física corresponde al resultado N° 1 del objetivo específico N° 3, expresando el siguiente resultado:

Cuadro Nº 7
Ejecución Física del Componente Legal y Extranjería, del Resultado Nº 1 del
Objetivo Específico Nº 3

OBJETIVO ESPECÍFICO Nº (3)	INDICADOR OBJETIVAMENTE VERIFICABLE (IOV) PREVISTO	INDICADOR OBJETIVAMENTE VERIFICABLE (IOV) ALCANZADO
Informar, sensibilizar y apoyar a la población en temas de migración en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.	I.O.V.: 3 oficinas de información atendiendo a la población en temas de extranjería en las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. IOV 3.000 personas han sido atendidas por el área legal en materia de extranjería y legislación boliviana de inmigración.	I.O.V.: 3 oficinas de información atendiendo a la población en temas de extranjería en las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. 2493 personas han sido atendidas por el área legal en materia de extranjería y legislación boliviana de inmigración.

Cuadro Nº 8
Ejecución Física del Componente Legal y Extranjería, del Resultado Nº 1 del
Objetivo Específico Nº 3

RESULTADOS	IOV PREVISTO	IOV ALCANZADO	(%)	FUENTES DE VERIFICACIÓN
R.1 Sociedad civil informada en temas de extranjería en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.	IOV1. 3 oficinas de información atendiendo a la población en temas de extranjería en las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.	3 oficinas de información atendiendo a la población en temas de extranjería en las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.	100%	Registro fotográfico, personal contratado, registros de atención.
	IOV2. 3000 personas han sido atendidas por el área legal en materia de extranjería y legislación boliviana de inmigración.	2493 personas han sido atendidas por el área legal en materia de extranjería y legislación boliviana de inmigración.	83%	Formularios de registro de atención, informes, memorias, dossier fotográfico.

Las actividades más importantes estuvieron relacionadas a lo siguientes:

Resultado No1: *"Sociedad civil informada en temas de extranjería en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz"*.

1. Contratación de profesionales para el área legal - extranjería.
2. Capacitación del personal en extranjería y objetivos del programa.
3. Adquisición de ordenadores, mobiliario y material de escritorio.
4. Elaboración de la Guía y manual de procedimientos.
5. Diseño de formularios y dípticos de información para la ciudadanía.
6. Elaboración de la guía orientativa en materia de extranjería.
7. Información orientativa en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba en tema de extranjería y el mercado laboral español.
8. Participación y fortalecimiento de las redes departamentales de migración.
9. Relaciones institucionales, convenios de colaboración.

10. Atención de consultas en el área de extranjería.

11. Seminarios interinstitucionales para analizar el problema de la migración Bolivia España.

4.3.1.3. Evaluación Cualitativa del Componente Legal y Extranjería

A) Percepción de los Beneficiarios

Para tener una perspectiva con sustento técnico, el Área legal y de Extranjería de AMIBE ha desarrollado dinámicas grupales a través de Grupos Focales, además de haber diseñado un formato de encuesta para determinar de manera más fehaciente cuales son las percepciones de la población, sus requerimientos, necesidades y opiniones. (Ver Anexo N° 2).

El universo de muestra para la realización de este sondeo de opinion, estuvo constituido por 32 encuestas realizadas, de las cuales como se puede apreciar en la grafica N° 1 la proporción de hombres y mujeres en los departamentos de Santa Cruz y La Paz, fue casi la misma 50 %, en el caso de Cochabamba, hubo un predominio de hombres en relación a las mujeres de 80 %.

Respecto a la Presencia Institucional de AMIBE

En líneas generales la forma por la cual se disemina la información de la presencia institucional de AMIBE es por medio de familiares y/o amigos que ya recibieron estos servicios, se puede advertir que la difusión del servicio aun es escasa por medios masivos de comunicación, la institución en un esfuerzo adicional realiza la distribución de Volantines, bipticos y afiches que informan de la posibilidad de acceder a estos servicios.

Respecto a las Prestaciones Ofertadas

Las prestaciones que AMIBE ofrece a los potenciales Inmigrantes y público en general, son varias y de carácter gratuito, sin embargo de acuerdo al sondeo de opinión se puede advertir que la mayor información que solicitan es orientación sobre migración regular.

De la misma manera, la población encuestada expresa una opinión favorable a la atención que se ofrece en AMIBE, calificandola como “muy buena” en los tres departamentos, y de “excelente” en La Paz y Santa Cruz.

Se puede advertir también que el interés de los servicios solicitados por los beneficiarios difiere en los tres departamentos. En La Paz predomina la solución de problemas de Visa de Trabajo, y visa de corta duración, en Cochabamba, predomina el apoyo en el servicio de llenado del Formulario Schenguen, y en Santa Cruz la tramitación de visas de corta duración, médica y otros, por encontrarse la embajada de España y el consulado principal de España en La Paz, la cantidad de prestaciones tambien es mayor.

Respecto aquellos servicios en los que AMIBE no ha logrado resolver los problemas de los beneficiarios, en una aparente contradicción, son en proporción las mismas que las resueltas. Sin embargo esto se debe a que muchos de los que solicitan el servicio no tienen la documentación completa o abandonan el proceso de tramite, quedando el caso como no resuelto.

En general de acuerdo al sondeo de opinion realizado en los tres departamentos ambito de intervención de AMIBE, los encuestados manifiestan que estos servicios les ayuda a resolver sus necesidades en el ambito legal migratorio.

Respecto a las Prestaciones de otras Entidades Similares

En Bolivia existen otras entidades no gubernamentales prestadoras de similares servicios en temas de asesoramiento y apoyo en legal y extranjería, manifestando que sus expectativas no son satisfechas por diversos motivos, calificando a estos servicios como “no recomendables” (Malos o Pesimos) en el caso de Cochabamba en cierto grado se califica a un servicio alternativo como “bueno”.

Eficacia

El componente de asesoramiento y orientación Legal y extranjería desarrollado por AMIBE se puede catalogar como de muy alta eficacia, pues se han desarrollado todas las actividades previstas y planificadas, cumpliéndose los procesos sistemáticamente hasta alcanzar el objetivo de Informar, sensibilizar y apoyar a la población beneficiaria, contribuyendo de esta manera a la toma de decisiones informadas y oportunas por los usuarios del servicio.

Eficiencia

Los recursos financieros utilizados para la implementación del componente Legal y extranjería de AMIBE, han sido utilizados con la mayor racionalidad, buscando solventar las necesidades mas apremiantes, para operativizar las acciones, sin embargo es evidente que la asignación presupuestaria no es la adecuada, para completar el criterio de alta eficiencia, esto no significa sin embargo una limitante para conseguir una alta eficiencia en la ejecución del componente.

Pertinencia

La prestación es altamente pertinente, pues, ante la ausencia parcial de este tipo de servicios gratuitos, contribuye a la orientación del beneficiario, preparándolo para la búsqueda de emprendimientos nuevos con respaldo jurídico legal, que no implique daño económico, traumas sociales, disgregación familiar y oportunidades de progreso.

Coherencia

La característica del programa diseñado por AMIBE para su intervención, tiene un componente de integralidad en sus prestaciones, además de multidisciplinario en su accionar, evidenciando que las acciones contribuyen a los objetivos finales del proceso.

Cobertura

La expectativa planteada de inicio en el programa como meta, ha generado una respuesta acorde con lo programado, alcanzando una respuesta de cobertura muy cercana a lo óptimo.

Enfoque de Género

Las estadísticas así lo demuestran en el caso de la intervención producida por el área legal de AMIBE, donde la mayor cantidad de atención está dirigida con predominio a las mujeres, quienes son potencialmente las personas que en tendencia migran en mayor proporción respecto a los hombres.

Sostenibilidad técnica

Esta valoración en el proceso de implementación del programa, aun tomará su tiempo debido a que las prestaciones ofertadas en el área legal por la institución son relativamente recientes, que además están respaldadas por la capacidad técnica del recurso humano encargado de brindar el servicio en AMIBE, este ciclo debe sin embargo complementarse con la voluntad política del estado para asumir esta responsabilidad, en un proceso de transferencia de las competencias técnicas paulatino, y por parte de la sociedad civil en función de la apropiación del servicio, buscando realizar incidencia política para que el estado asuma su responsabilidad en un futuro a mediano y largo plazo.

Sostenibilidad social

Por parte de la sociedad civil en función de la apropiación del servicio, se deben seguir realizando esfuerzos buscando realizar incidencia política para que el estado asuma su responsabilidad en un futuro a mediano y largo plazo, además de buscar la organización y fortalecimiento interno de las redes sociales de migrantes aun insipiente en nuestro país y particularmente en el ámbito de influencia del proyecto.

Cuadro N° 9
Resultados de la Valoración Cualitativa del Desempeño del Componente Legal y Extranjería y su Relación con el Objetivo Específico N° 3

CRITERIOS	SUB CRITERIOS	CUALIFICACION				
		MUY BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
EFICACIA						●
EFICIENCIA					●	
PERTINENCIA					●	
COHERENCIA						●
COBERTURA					●	
ENFOQUE DE GENERO					●	
SOSTENIBILIDAD	TECNICA			●		
	SOCIAL		●			

4.3.1.4. Principales Logros

Para operativizar las acciones integrales del programa desarrollado por AMIBE en el periodo 2007 2009, se puede considerar como un logro importante tener en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, recursos humanos capacitados para desarrollar las tareas propuestas, además de oficinas que permiten desarrollar procesos con el apoyo técnico, logístico y administrativo necesario, en cada oficina se cuenta con un/a responsables de área legal y extranjería, en permanente coordinación con las otras áreas del programa, desarrollo productivo y psicosocial.

El área legal, mediante el manual de extranjería, efectúa la prestación de servicios de asesoramiento, consejería, tramitaciones y todos los componentes del área, tanto en las oficinas como en los Consulados de España en Bolivia, las acciones realizadas tienen un proceso de evaluación permanente a través del área de proyectos.

Otro logro importante es el haber conseguido que los beneficiarios/as en el tema del área legal migración y extranjería, generan una demanda importante, acudiendo para consulta de servicios producto de las campañas permanentes de socialización y comunicación de las acciones que realiza AMIBE por medios masivos de comunicación, la demanda activa es a partir de la movilización de las comisiones en los departamentos, para prestar asesoramiento en oficinas de los consulados de España en Bolivia, donde existe un flujo constante de requerimiento por parte de la población.

La valoración cualitativa y cuantitativa de los indicadores es monitoreada periódicamente por el Área de Programas y Proyectos de AMIBE, con la aplicación de formularios y matrices prediseñadas, que reportan la cualidad de de prestación y la cantidad de las mismas, esto permite generar una base de datos, de cuyo análisis surgen nuevas estrategias y acciones, el cumplimiento de las metas correspondiente a la gestión ha sido cumplida de manera efectiva.

Las actividades realizadas conllevan un esfuerzo de desplazamiento logístico de las oficinas regionales, estableciendo contactos con instituciones organizaciones y actores principales, generando un proceso de sensibilización sobre la temática y subsecuentemente la aplicación práctica de los programas.

Se han diseñado formularios y matrices de sistematización y seguimiento, cuya aplicación se realiza en cada regional y el seguimiento específico por parte del área de Programas y Proyectos con carácter mensual, al efectuar las incursiones en terreno de las regionales se realiza la revisión física de los documentos verificando el llenado de todas las variables y categorías definidas, situación que permite posteriormente consolidar la información por departamentos y una general, aplicando criterios de análisis técnico, con cruce de variables, demográficas, sociales y otras, arribando a conclusiones y sugerencias que permiten la corrección de cursos de acción más eficaces y creación de nuevas estrategias.

Desde la perspectiva institucional y los actores comprometidos es el esfuerzo por realizar gestiones para la creación de políticas migratorias para determinar flujos migratorios ordenados, la atención integral familiar en el área psicosocial permite acudir a las instituciones vínculo para resolver problemas de violencia intrafamiliar, bajo rendimiento escolar, tenencia de menores y tutorías, y otras prestaciones que ameritan coordinación interinstitucional.

Se evidencia un importante acercamiento con la Embajada y Consulado Español, constituyéndose AMIBE en el referente más importante en materia de asesoramiento y orientación en la temática migratoria.

La actividad ha cobrado mayor dinámica toda vez que se han producido cambio en los requisitos para trámites, situación que ha requerido mayor información por parte de los usuarios,

Otro aspecto a destacar es la agilización de trámites sobre todo en visados humanitarios para menores, por factores de salud y otros.

La orientación en temas de extranjería y área legal, no obstante de no estar inscrita como un indicador formal en el Plan Operativo del Programa, ha permitido transversalizar la información del área legal y extranjería en procesos de sensibilización y capacitación desarrollados por las áreas de desarrollo Productivo y Psicosocial, la meta es referencial y no es contabilizada en la meta de las prestaciones por asesoramiento y orientación en área Legal y extranjería.

4.3.1.5. Principales Obstáculos

Se advierte en el primer año de operativización de acciones un déficit de atención en un porcentaje del 17 % aproximadamente con respecto a la meta trazada.

Una gran cantidad de personas y familias con intenciones de emigrar del país, tienen un desconocimiento absoluto o parcial de los pormenores administrativos, regulaciones de extranjería y oportunidades de trabajo en el exterior, consecuentemente no existe una planificación estructurada de sus intenciones, los bancos de datos acumulados en función de las prestaciones del área Psicosocial, determinan en el análisis y las conclusiones que existen altos índices de Ruptura familiar, abandono de menores, vulnerabilidad social.

No se cuenta con ambientes exclusivos para brindar información en los consulados que permitiría un mejor servicio.

La limitante más importante identificada en este periodo de análisis y demandada por la entidad ejecutora es la financiera, existiendo insuficiencia de recursos para desarrollar las actividades previstas, sin embargo de ello existe compromiso del recurso humano institucional que busca alternativas imaginativas para cumplir los objetivos previstos y metas establecidas.

Desde el punto de vista de necesidades de Recursos humanos, dada la alta demanda del servicio, tanto en oficinas de AMIBE, como en los consulados y oficinas diplomáticas donde se presta el servicio, además de las actividades adicionales de valor agregado, realizando sesiones de orientación en otras instituciones públicas y privadas, es necesario contar con por lo menos un personal de apoyo por ciudad ámbito de intervención. Se considera necesario contar con mayor cantidad de recursos para la elaboración de material para distribución de panfletería e información mediante afiches, bípticos, trípticos y otros y finalmente la asignación de recursos para desarrollar subprogramas de promoción de servicios por medios masivos de comunicación (Radio, Televisión).

4.3.1.6. Comentarios Generales del Desarrollo del Componente Legal y Extranjería y su Relación con el Objetivo Específico Nº 2

De acuerdo a la información cualitativa y cuantitativa relevada, se advierten logros satisfactorios, no obstante de tener un porcentaje mejor (17%) de la meta no alcanzado durante el primer periodo, que no es reflejo de la falta de demanda, sino más bien de un proceso de implementación novedoso en el país, que precisa de tiempo prudente para ingresar en una dinámica cotidiana, por lo demás el área legal y extranjería, muestran un significativo avance.

La limitante más importante identificada en este periodo de análisis es la financiera, existiendo muy pocos recursos para desarrollar las actividades previstas, estos desfases no debieran ocurrir puesto que la planificación operativa prevé gastos para actividades técnicas, sin embargo de ello existe compromiso del recurso humano institucional que busca alternativas imaginativas para cumplir los objetivos previstos y metas establecidas.

El grado de desempeño del componente se encuentra predominantemente dentro de un nivel "alto", pero con indicadores bajos en lo que se refiere a la sostenibilidad técnica y social.

Respecto al objetivo establecido, se concluye haber cumplido con el mismo en terminos de alcances cualitativos. De la misma manera las acciones realizadas expresan coherencia técnica y metodológica con el resultado esperado.

Se puede expresar que el componente Legal y Extranjería ha contribuido a llenar un vacío de servicios antes inexistentes ya sea por entidades publicas, privadas o de organizaciones no gubernamentales, lo cual expresa su importancia en la medida que el flujo migratorio se mantenga sobre todo hacia España, o exista demanda de otros servicios relacionados como por ejemplo la reagrupación familiar, o existan modificaciones en la normativa migratoria española.

4.3.2. Resultados de la Evaluación del Componente Psicosocial

4.3.2.1. Breve introducción al Proceso de Evaluación Sectorial

Se pudo constatar que el área psicosocial es uno de los primeros componentes que ha sido ejecutado por la Asociación de Migrantes Bolivia – España. Por consiguiente el área ha capitalizado estas experiencias para plantear reformas que permitieron un mejor servicio a la población meta.

Para la evaluación de este componente, en una primera fase se realizó el acopio y revisión de toda la documentación existente, la cual consta de:

- Informes de trabajo social.
- Informes psicológicos.
- Guías pedagógicas (PEIAs)
 - ✓ Registro de participantes
 - ✓ Materiales producidos
 - ✓ Archivo fotográfico
- Programación de actividades (PEIAs)
 - ✓ Registro de participantes.
 - ✓ Materiales producidos.
 - ✓ Archivo fotográfico.
- Boletines.
- Manual de talleres.
- Documentación referida a:
 - ✓ Cartas de intenciones.
 - ✓ Certificaciones.
- Informes de seguimiento de actividades, del responsable de proyectos.
- Material corporativo (banners, afiches, tarjetas, volantes).

En una segunda fase se han aplicado y sistematizado los instrumentos de evaluación cualitativa para determinar la calidad y el alcance de la implementación de los cinco subcomponentes que comprenden el trabajo del Área Psicosocial:

- Programa de Asistencia Psicosocial.
- Red de Comunicación Audiovisual.
- Programa de Atención a Familias Transoceánicas entre Bolivia y España.
- Programa de Atención Psicológica Individual.
- Programa de Atención en Trabajo Sexual.

En la tercera fase, la confrontación de la información cuantitativa y cualitativa, permitió hacer la síntesis para valorar la eficacia, eficiencia, pertinencia, coherencia y sostenibilidad del componente psicosocial.

4.3.2.2. Desarrollo de la Intervención

El componente Psicosocial, pertenece al objetivo específico N° 3, cuyo objetivo compartido con el componente de Legal y Extranjería de Informar, sensibilizar y apoyar a la población en temas de migración en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, ha orientado sus acciones hacia el apoyo y asistencia a las Familias de las personas que migraron los departamentos de anteriormente mencionados, mediante las siguientes actividades:

- **Desarrollo del Programa de Asistencia Psicosocial dirigido a unidades educativas ubicadas en las ciudades de La Paz, El Alto, Santa Cruz y Cochabamba:**

La contratación del personal del Área Psicosocial, fue realizada sobre la base de un perfil establecido por la Asociación de Migrantes Bolivia España, lo que llevó en primera instancia a conformar y organizar el equipo de trabajo del área psicosocial. Una vez terminadas estas acciones, el equipo reformuló los contenidos del Programa de Asistencia Psicosocial, basados en las experiencias adquiridas en la ejecución del anterior programa.

Otro de los pasos que se dieron para la implementación de este proceso fue la capacitación al personal responsable en los tres centros, que tuvo a su cargo la ejecución de dicho programa.

El Programa de Intervención Psicosocial fue desarrollado en unidades educativas identificadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Estas acciones, según los resultados analizados, permitieron identificar casos particulares, que fueron derivados a Trabajo Social y Psicología, según sus necesidades, como se muestra en las fichas del programa de asistencia psicosocial, y los informes del área psicológica.

- **Red de comunicación audiovisual para integrar "familias transoceánicas" entre España y Bolivia:**

Según el cronograma de trabajo, la primera actividad que se realizó para implementar este servicio fue la instalación de una red de comunicación interactiva en las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, que pudiesen conectarse con las oficinas de ACOBE en Madrid.

Para que este servicio ofertado pudiese contar con familias usuarias se desplegaron sendas campañas de difusión e información al público acerca de este servicio, para esto se utilizaron todos los espacios en los que se desenvuelve la Asociación e Migrantes Bolivia España (AMIBE), como son talleres, seminarios, reuniones interinstitucionales e inclusive medios de comunicación radiales, televisivos y escritos, como figura en el Cuaderno pedagógico de Programación, Ejecución e Información sobre Actividades.

De esta manera el servicio de Red de comunicación audiovisual, se implementó a través de las videoconferencias, utilizando el internet como herramienta primordial, convocando tanto en Bolivia como en España a las familias que deseaban hacer uso de estos servicios.

- **Programa de atención a familias transoceánicas entre Bolivia y España:**

Se atendieron casos -derivados del área psicosocial de la Asociación de Cooperación Bolivia España (ACOBE Madrid) a oficinas de la Asociación de Migrantes Bolivia España (AMIBE) y viceversa- con distintas necesidades, las cuales fueron identificadas mediante las diversas acciones que realiza el personal en ambas orillas.

A partir de aquello, este servicio realizó las derivaciones correspondientes, según sus necesidades, a Trabajo Social y Psicología.

- **Programa de atención psicológica individual:**

En Psicología, se atendieron casos derivados por el Programa de Intervención Psicosocial, programa que fue ejecutado en diferentes Unidades Educativas de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Por otro lado también se han atendido casos derivados por el Programa de Atención a Familias Transoceánicas y también las que realizaron demanda directa, es decir, personas o familias que se enteraron de los servicios por distintos medios y que solicitaron recibir atención psicológica.

- **Programa de atención en trabajo social:**

En Trabajo Social, se han realizado atenciones de casos derivados por el Programa de Intervención Psicosocial, el cual fue ejecutado en diferentes Unidades Educativas de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Al igual que en el Programa de Atención Psicológica Individual, se han atendido casos derivados por el Programa de Atención a Familias Transoceánicas, como por demanda directa, que desean recibir atención en Trabajo Social.

4.3.2.3. Estado de Ejecución Física

El Componente Psicosocial, en correspondencia al objetivo específico parte del principio de trabajo de informar, sensibilizar y apoyar a la población en temas de migración en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Dentro del objetivo mencionado, y correspondiente con su resultado esperado de: "Familias de inmigrantes apoyadas y asistidas en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz", ejecutó sus actividades alcanzando los siguientes indicadores:

Cuadro Nº 10
Ejecución Física del Componente Psicosocial, del Resultado Esperado Nº 2 del
Objetivo Específico Nº 3

OBJETIVO ESPECÍFICO Nº (3)	INDICADOR OBJETIVAMENTE VERIFICABLE (IOV) PREVISTO	INDICADOR OBJETIVAMENTE VERIFICABLE (IOV) ALCANZADO
Informar, sensibilizar y apoyar a la población en temas de migración en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.	I.O.V.: 1500 niños niñas y adolescentes apoyados por el programa de asistencia psicosocial	I.O.V.: 1737 niños niñas y adolescentes apoyados por el programa de asistencia psicosocial.
	150 familias atendidas en la red de comunicación interactiva "familias transoceánicas" entre Bolivia y España	121 familias atendidas en la red de comunicación interactiva "familias transoceánicas" entre Bolivia y España.
	150 familias transoceánicas atendidas en trabajo social	132 familias transoceánicas atendidas en trabajo social.
	300 niños, niñas y adolescentes bolivianos asistidos con atención psicológica individual.	451 niños, niñas y adolescentes bolivianos asistidos con atención psicológica individual.
	600 casos atendidos por Trabajo Social.	969 casos atendidos por trabajo social.

Cuadro Nº 11
Ejecución Física del Componente Psicosocial, del Resultado Esperado Nº 2 del
Objetivo Específico Nº 3

RESULTADOS	IOV PREVISTO	IOV ALCANZADO	(%)	FUENTES DE VERIFICACIÓN
R2. Sensibilizada la sociedad civil boliviana en temas relacionados al fenómeno migratorio boliviano y sus efectos.	IOV 1 campaña de difusión masiva para mejorar la comprensión del proceso migratorio y sus efectos.	1 campaña de difusión masiva para mejorar la comprensión del proceso migratorio y sus efectos.	100%	Material de difusión, informes, publicaciones, dossier fotográfico.
	IOV 3000 personas sensibilizadas en la comprensión del proceso migratorio y sus efectos.	4420 personas sensibilizadas en la comprensión del proceso migratorio y sus efectos.	147%	Registro de participantes, dossier fotográfico.
R.3 Familias de inmigrantes apoyadas y asistidas en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz	IOV 1. 300 familias transoceánicas atendidas por el área psicosocial en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba (red interactiva de familias transoceánicas e intervención del área).	253 familias transoceánicas atendidas por el área psicosocial en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba (red interactiva de familias transoceánicas e intervención del área).	84%	Registros, informes PEIAS fichas sociales y psicológicas, dossier fotográfico.
	IOV 2. 1800 niños/as	2188 niños/as	122%	Registros,

RESULTADOS	IOV PREVISTO	IOV ALCANZADO	(%)	FUENTES DE VERIFICACIÓN
	atendidos y apoyados por el área psicosocial del programa en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba (atención grupal e individual).	atendidos y apoyados por el área psicosocial del programa en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba (atención grupal e individual).		informes PEIAS fichas sociales y psicológicas, dossier fotográfico.
	IOV 3. 600 casos atendidos por el programa de atención en trabajo social.	969 casos atendidos por trabajo social.	162%	PEIAS fichas sociales y psicológicas, dossier fotográfico. Registros, informes PEIAS fichas sociales y psicológicas, dossier fotográfico.

En cuanto al avance físico se debe mencionar que, se evidencia avances significativos, superando las metas planificadas. Se entiende que esta situación se dio debido a la gran demanda que existió por parte de la comunidad en las tres ciudades, ya que al anoticiarse de los servicios que la Asociación de Migrantes Bolivia España - AMIBE ofrece en sus tres regionales (La Paz, Cochabamba y Santa cruz), piden que se realicen intervenciones con hijos e hijas de personas que han migrado no solamente a España, sino a diferentes lugares del mundo e incluso lo que corresponde a las migración interna en Bolivia.

Se pudo advertir un intenso trabajo con Unidades Educativas, debido al número de actividades de sensibilización realizadas a toda esa comunidad.

Dos factores han sido relevantes para que la meta sea cumplida en el servicio de Red de Comunicación Interactiva, a saber: las acciones de socialización en los diversos espacios en los que AMIBE trabaja, pero en especial, la interrelación con los medios masivos de comunicación.

Según lo observado, las acciones de derivación entre España – Bolivia y viceversa, como la coordinación entre los equipos de ambas orillas fue el elemento estratégico que permitió lograr el indicador previsto en el servicio denominado Familias transoceánicas.

Las derivaciones que realizó el Programa de Intervención Psicosocial, Trabajo Social, Área Legal y de Extranjería, como las demandas directas han permitido contar con la cantidad de usuarios a la que se ha llegado en la ejecución del programa. Cuando se observa la ausencia de casos de adultos atendidos, el equipo del área psicosocial

menciona que esta población no fue tomada en cuenta ya que no eran parte del indicador.

Trabajo social fue la entrada a los distintos servicios que oferta el Componente Psicosocial, de esta manera, el trabajo intenso que realizaron las profesionales (todas ellas mujeres), la coordinación con distintas instancias internas y externas permitió alcanzar las metas trazadas en el programa.

Es importante hacer notar también una importante participación de la mujer quienes participaron de los servicios ofertados por el Componente Psicosocial, debido a los roles de género transmitidos en nuestra sociedad, donde la mujer es la responsable del cuidado y la protección en el hogar.

4.3.2.4. Evaluación Cualitativa del Componente Psicosocial

De acuerdo a la información cuantitativa documentada y desde la percepción de los beneficiarios entrevistados se dispone de la siguiente evaluación comprendida dentro las diversas áreas de actuación del componente en cuestión. Los resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos de evaluación cualitativa, permiten hacer, en principio, un análisis referido a la difusión que el Área Psicosocial realiza en cada actividad planificada sobre la Asociación de Migrantes Bolivia – España, con referencia a los servicios que oferta y con directa relación a los alcances del objetivo específico planteado.

Eficacia

i) Del Programa de Asistencia Psicosocial dirigido a unidades educativas:

En cuanto a la **eficacia** de los servicios prestados por el Programa de Asistencia Psicosocial, se puede denotar, sobre la opinión extraída de los propios estudiantes, que se logró un cambio de actitud, de reconocimiento y cuestionamiento de la propia realidad y de conocimiento sobre los derechos que a todos como seres humanos compete.

ii) De la Red de Comunicación Audiovisual para integrar "familias transoceánicas" entre España y Bolivia:

Entre las observaciones de los/as usuarios/as con referencia a la **eficacia**, se manifestó la necesidad de que el servicio de videoconferencias sea permanente y continuo y en horarios mas accesibles para los familiares que trabajan en España. Se presentaron observaciones en cuanto a distancia y tiempos se refiere, mostrándose esto como un obstáculo para acceder al servicio en Madrid.

Se advierte el hecho de que estas actividades fueron promovidas a través de los medios masivos de comunicación, pero no existen documentos que respalden dichas promociones.

iii) Del Programa de Trabajo Social y Psicología:

El programa de trabajo social y psicología fue un componente que alcanzó a la mayor población, sobrepasándose en un 61% el Indicador previsto. La evaluación trabajó sobre grupos seleccionados al azar en las tres ciudades donde se aplicó este servicio. Constató lo siguiente:

Un 69% de los/as estudiantes encuestados/as calificó la atención del personal de AMIBE como excelente y muy buena. Otro 27% como una atención buena y un porcentaje mínimo la calificó como regular, datos que ratifican la **eficacia** del componente.

Eficiencia

i) Del Programa de Trabajo Social y Psicología

En cuanto a la **eficiencia** de la intervención, los recursos humanos y económicos invertidos, lograron un cambio, en lo que a calidad de vida se refiere, según afirman los/as usuarios/as encuestados/as. El mayor número de casos atendidos fue de apoyo psicológico, atendándose sólo con este servicio a más del 52% de la población.

Los programas y procedimientos, elaborados por el equipo de trabajo del componente psicosocial y aplicados con la población meta, contribuyeron a resolver las dificultades, según afirmó el 85 por ciento de los/as estudiantes (hijo/as de emigrantes) encuestados/as a nivel nacional.

Es importante enfatizar el hecho de que no existe otra organización similar que ofrezca los servicios desarrollados por el área psicosocial. Hecho que viene a respaldar la inminente necesidad que tienen los/as usuarios/as. Los/as mismos/as manifiestan el hecho de que el personal de AMIBE es insuficiente para paliar las necesidades que tienen y reconocen que son parte de una población numerosa que manifiesta las mismas necesidades.

Pertinencia

i) Del Programa de Asistencia Psicosocial dirigido a unidades educativas

El conocimiento sobre los servicios aplicados en esta área es de total aceptación y reconocimiento de las personas que lideran las instituciones educativas donde se han desarrollado estos servicios. Los educadores manifiestan un conocimiento, sino total, referencial, sobre el apoyo que se brindó a sus estudiantes y lo reconocen como una fortaleza que ha venido a contribuir en la formación y el desarrollo de actitudes asertivas en cuanto a la situación y comportamiento de los/as mismos estudiantes.

“Con lo que más estamos familiarizados aquí en el colegio, es con la asistencia psicológica y social que les están dando a nuestros estudiantes. Me parece además, que es la más importante a nivel del colegio.” Entrevista a Profesora de unidad educativa beneficiaria en Cochabamba”.

“Todos los profesores estamos conscientes de que dan un buen apoyo (a los/as estudiantes) y los ayudan bastante, especialmente en el aspecto disciplinario..., entonces, esa especie de terapia que se ha hecho con ellos, les ayuda bastante, nos ayuda a nosotros también, no hay una mala opinión de este trabajo.” Entrevista a Profesora de unidad educativa beneficiaria en Cochabamba”.

Se reconoce el hecho de que el trabajo desarrollado por el personal de AMIBE es **pertinente**, debido a la situación en la que se encuentran los estudiantes, hijos/as de padres y madres migrantes, que en el último período, según afirman, se ha incrementado como consecuencia del fenómeno de la migración.

“... a lo largo de este tiempo, se ha ido incrementando la asistencia de alumnos que tienen mamá o papá en el exterior, y estos niñitos tienen traumas, problemas emocionales y psicológicos por la ausencia de la mamá o el papá... entonces, me parece importante que haya una organización y haya gente que se ocupe de reunirlos y orientarles, porque de todas maneras es una forma de que estos niños puedan hablar libremente con gente que sabe de sus problemas...” Entrevista a Profesora de unidad educativa beneficiaria en Cochabamba”.

ii) De la Red de Comunicación Audiovisual para integrar "familias transoceánicas" entre España y Bolivia

Se pudo advertir la percepción totalmente positiva y parcial que tienen los/as usuarios/as en relación al servicio de Comunicación Audiovisual. Como manifiestan, este servicio permite a los/as usuarios/as fortalecer los vínculos familiares, permite el encuentro y la reunificación familiar, proporciona seguridad y estabilidad emocional.

El componente es **pertinente** en tanto el acceso de la comunidad a los servicios de comunicación está obstaculizado por los recursos económicos, por la falta de conocimientos en el manejo de las nuevas tecnologías y por el desconocimiento de otras herramientas útiles que ayudan a generar encuentros.

“Lo básico que se puede resaltar, es el hecho de favorecer a las personas de escasos recursos. ¿Por qué? –Porque alguna vez yo he pedido una conferencia, por minuto me ha costado unos buenos pesos; en cambio, con el sistema puesto en práctica (videoconferencia) favorecen a la comunidad, a toda la sociedad y nos permiten comunicarnos casi personalmente...entonces, me parece que esto ha venido a allanar

una sentida necesidad y en buena hora". **Madre de familia participante del grupo focal de la Red de Comunicación Audiovisual, La Paz**

Coherencia

i) Del Programa de Asistencia Psicosocial dirigido a unidades educativas:

Los resultados obtenidos en esta área de trabajo muestran **coherencia**, según se evidenció en los informes correspondientes PEIAs (guías pedagógicas: programación, ejecución e información de actividades) que responden a los indicadores establecidos en cuanto a los términos cuantitativos se refiere. La calidad en los resultados se encuentra evaluada y manifiesta en las fichas sociales y en las respuestas obtenidas por los educandos a través del trabajo con el grupo focal; por otro lado la percepción de los/as educadores/as refuerza este hecho.

"El trabajo (de AMIBE) ha sido muy bueno... porque han cumplido con lo que han venido a plantear" **Entrevista a Directora de unidad educativa beneficiaria en Cochabamba**".

El servicio de videoconferencias se ofrece en fechas específicas, relevantes para la población objetivo en general. Los acontecimientos más sobresalientes y en los que se genera mayor afluencia y participación, son las videoconferencias organizadas para suscitar encuentros familiares entre padres, madres e hijos/as que se encuentran separados por la distancia, por el efecto de la migración. Estos encuentros son organizados con programas que comprenden actos especiales que promueven el reencuentro y fortalecen la relación familiar. Estas actividades planificadas responden a la necesidad de los/as usuarios/as, evidenciando un resultado **coherente** con los objetivos del programa.

"... el Día del Padre, ese día hemos estado prácticamente toda la familia, entonces yo pienso que nos une un poco más, incluso, hemos estado un poco más pendientes del familiar que está allá (en España). Al menos, particularmente en nuestro caso, han sido positivas esas videoconferencias, nos ha llegado a unir más como familia." **Madre de familia participante del grupo focal de la Red de Comunicación Audiovisual, La Paz.**

"Yo, personalmente, me he sentido muy feliz ese día al comunicarme con mi familia y hasta me he emocionado. Entonces, es muy positivo y ojalá existiera siempre esta institución, porque desde ese día yo me he sentido muy protegido con la institución... Sinceramente mi agradecimiento." **Padre de familia participante del grupo focal de la Red de Comunicación Audiovisual, La Paz.**

Cobertura

ii) Del Programa de Atención a Familias Transoceánicas entre Bolivia y España:

Este programa se aplicó también en las tres ciudades de Bolivia (Santa Cruz, Cochabamba y La Paz), y alcanzó a 132 familias, sobrepasando en un 10% el total del indicador previsto, un trabajo de amplia **cobertura**. Al igual que la Red de Comunicación Audiovisual, es un programa caracterizado por la coparticipación de miembros de AMIBE en Bolivia y ACOBE en España, lo que permitió el seguimiento de casos y la comunicación de miembros de familias transoceánicas, sobre los cuales se pudo dar mayor atención.

En relación a este servicio y a la correspondencia que existió durante el proceso de atención, los/as usuarios/as, opinaron:

“Muy bien... ellos se ponen en nuestro lugar y eso es lo más importante, que nos entienden. No nos tratan, digamos por su trabajo, sino ellos se meten así, espiritualmente y ellos nos acogen, nos escuchan, al menos a mí... al menos siempre he recibido el apoyo en estas oficinas. Quiero de verdad agradecerles, que sigan adelante.” **Hombre participante del grupo focal del Programa de Atención a Familias Transoceánicas, La Paz.**

Se pudo evidenciar casos referentes a problemas en los que AMIBE ayudó con el servicio de Atención a Familias Transoceánicas:

“A mí, especialmente con mi hijo, que estaba en esa etapa difícil de la juventud, estaba rebelde y estaba en Bolivia, casi sólo aquí, porque mi familia somos cuatro, mis tres hijos y yo, y estaba casi sólo. Un chico a su edad, solo, no sabía por donde empezar. Y ahí la señora Narda de trabajo social, el psicólogo y todos los de la oficina creo, han correteado por mi hijo.” **Mujer participante del grupo focal del Programa de Atención a Familias Transoceánicas, La Paz.**

“Yo diría: con esta institución, desde ese momento que he conocido, me siento protegido... y agradecer nuevamente porque ahí han resuelto el trabajo que es fundamental, de mi hijo. Y eso nos ha ayudado y nos ha animado grandemente.” **Hombre participante del grupo focal del Programa de Atención a Familias Transoceánicas, La Paz.**

Enfoque de Género

i) Del Programa de Asistencia Psicosocial dirigido a unidades educativas:

En relación al **enfoque de género**, estas actividades, como se puede constatar, fueron realizadas con estudiantes de ambos sexos. La lógica aplicada en el desarrollo de procesos de capacitación e identificación de la población objetivo, ha logrado la participación y el involucramiento de ellos y ellas dentro de un mismo grupo de trabajo, en cada unidad educativa en la que se trabajó con este servicio. Además de una nueva percepción en lo que se refiere al rol de la familia en nuestra sociedad

Los/as estudiantes, partícipes del grupo focal manifestaron que los talleres desarrollados, les ayudaron, entre otras cosas, a:

“Comprender y conocer nuestros derechos”.

“A hacernos respetar”.

“A saber cómo comportarnos”.

A entender y aceptar nuestra realidad.

“Nos ayudaron a saber que los derechos de los migrantes son los mismos derechos universales que rigen para todos los seres humanos, no importa dónde nos encontremos”.

“A mi me ha servido para reflexionar, para comprender a mi madre, para valorar ese sacrificio”.

“Me ha ayudado a reflexionar y a ser más responsable”.

“A tener más confianza”.

“Es una satisfacción y una tranquilidad”.

Grupo focal de estudiantes de secundaria en unidad educativa beneficiaria en la ciudad de Cochabamba.

Sostenibilidad

Sostenibilidad Técnica

El componente Psicosocial a través de la implementación de sus correspondientes subcomponentes, fueron ejecutados por el equipo técnico de AMIBE en Bolivia y ACOBE en España, lo cual ha permitido generar experticias y capacidades adecuadas para emprender futuras actividades similares con mayores grados de efectividad y eficiencia.

Desde ese punto de vista existe las condiciones para dar continuidad a la prestación de estos servicios. Desde la perspectiva de la transmisión del “know how” hacia otras posibles entidades u organizaciones sociales capaces de encara similares acciones, se advierte aún un escaso involucramiento o interés de parte de estos actores en asumir dicha labor, lo cual limita los alcances de la sostenibilidad y la transmisión de información, considerando un nivel de sostenibilidad “medio” puesto que aún no se advierte mayores grados de interés por recuperar estos saberes y aprendizajes para ser reproducidos de forma independiente en un futuro inmediato.

Sostenibilidad Social

La sostenibilidad social está dada principalmente por la reproducción de los aprendizajes y apropiación de las actividades generadas por el componente, tales como las video conferencias y sensibilización de los efectos migratorios a grupos vulnerables como es la niñez y adolescencia entre otros.

Al respecto cabe mencionar que existen voluntades para poder eplicar experiencias y actividades, pero en la medida que exista la presencia y vigencia institucional de agentes ejecutores como AMIBE y ACOBE, se dificulta contar con una mejor percepción o valoración al respecto. En este sentido, tomando en cuenta criterios de los beneficiarios/as expresados en acápite anteriores, se considera al componente psicosocial con un nivel de sostenibilidad “medio”, puesto que ha logrado generar niveles considerables de apropiación de las actividades del proyecto, donde se reproducen eventualmente los temas relacionados al programa.

Cuadro N°12
Resultados de la Valoración Cualitativa del Desempeño del Componente Psicosocial y su Relación con el Objetivo Específico N° 3

CRITERIOS	SUB CRITERIOS	CUALIFICACION				
		MUY BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
EFICACIA					●	
EFICIENCIA					●	
PERTINENCIA					●	
COHERENCIA					●	
COBERTURA						●
ENFOQUE DE GENERO				●		
SOSTENIBILIDAD	TECNICA				●	
	SOCIAL			●		

4.3.2.5. Principales Logros

De acuerdo a los resultados obtenidos en el relevamiento de información, se destaca los siguientes logros

- Se pudo constatar que los objetivos fueron alcanzados satisfactoriamente, en tanto que en muchos de los indicadores lograron rebasar lo programado.
- Con los instrumentos aplicados se pudo verificar, que la población que tuvo acceso a los diversos servicios del Componente Psicosocial, quedó conforme con la prestación brindada con calidad y calidez.
- Se observó que los servicios lograron contribuir al cambio cualitativo de comportamientos y relaciones en las familias de personas que migraron.
- Se pudo advertir, que los servicios son conocidos por la población a la que se llega, siendo AMIBE, un referente institucional reconocido por la comunidad.
- Mediante los servicios que presta AMIBE, a través de los servicios que oferta el Componente psicosocial, se mejorado la calidad de comunicación entre familiares, lográndose conformar nuevas redes sociales de protección y cuidado. También se ha consolidado la comunicación afectiva en la familia, que se había ido diluyendo en el transcurso del tiempo.
- La población meta se encuentra identificada con AMIBE, reconociendo sus acciones como positivas para quienes viven situaciones de migración, por tanto estas han ido difundiendo en sus comunidades las prestaciones de las cuales se sintieron beneficiadas.
- Se pudo constatar que la relación con los medios de comunicación condujo a un mayor acercamiento a los usuarios y usuarias, como también a la comunidad en general, permitiendo informar y sensibilizar de manera masiva sobre el tema migratorio, y por sobre todas las cosas los servicios que brinda el Componente Psicosocial.
- A nivel de gestión institucional se evidencian los siguientes:
 - Manejo adecuado del componente y coordinación del equipo de trabajo.
 - Fortalecimiento y capacitación del equipo de trabajo.
 - Involucramiento institucional.
 - Manejo adecuado recursos humanos y económicos.
 - Relacionamiento interinstitucional.
 - Compromiso, apoyo y coparticipación de otras instituciones.
 - Acuerdos y convenios interinstitucionales.
 - Nuevos actores involucrados.

4.3.2.6. Principales Obstáculos

- Los recursos humanos limitados, en relación a las necesidades de la población objetivo impide llegar a una mayor cantidad de personas y familias que necesitan de los servicios ofertados por AMIBE, que en algunos casos imposibilita realizar el seguimiento oportuno.

- No existen estudios precisos o censos poblacionales sobre familiares de migrantes, que permitan a la institución tener un mapa referencial, para llegar a la población meta de manera mas efectiva y oportuna.

6.4.5.2. Principales Obstáculos

- Problemas de comunicación entre ACOBE y AMIBE en relación a directrices.
- Relacionamiento laboral estratificado y unidireccional.
- Retardo en el desembolso de recursos económicos, lo que derivó en la postergación de ejecución de actividades, en relación al cronograma establecido por el equipo.

4.3.1.6. Comentarios Generales del Desarrollo del Componente Psicosocial y su Relación con el Objetivo Específico N° 2

Respecto al objetivo específico planteado, inicialmente se puede decir que tal como se encuentra redactado en la POG, expresa demasiada amplitud dificultando el análisis hacia aspectos más concretos. Sin embargo las actividades planificadas así como las acciones realizadas contribuyen significativamente a alcanzar dicho propósito.

En relación al desempeño logrado se advierte una gestión operativa que ha logrado consolidar su accionar a lo largo de este tiempo, estableciendo procesos y metodologías de intervención coherentes y articuladas en las tres oficinas nacionales y con la oficina regional de ACOBE en España.

De la misma manera se evidencia importantes niveles de coordinación intrainstitucional e interinstitucional lo cual permite ampliar la cobertura, optimizar costos y ampliar el impacto del grupo beneficiario.

5. EVALUACION GENERAL DEL PROGRAMA

Durante el proceso de evaluación sectorial y por objetivo estratégico desarrollado en los acápite anteriores, se ha podido identificar aquellos aspectos clave que han generado efectos o lograron generar incidencias sociales y/o económicas, procurando la respuesta directa a los objetivos y resultados planteados.

Desde una perspectiva más amplia que abarca la globalidad del programa de Fortalecimiento Institucional, Codesarrollo e Inversión Productiva en Bolivia, tomando en cuenta la agregación de los hallazgos de este proceso evaluativo, el presente estudio cuenta con los elementos necesarios para establecer una percepción acertada del trabajo desarrollado en torno al programa sujeto de evaluación. (Ver Cuadro N° 13)

5.1. Eficacia del Programa

El programa evidencia un nivel de eficacia disperso según los alcances logrados para cada objetivo específico, con tendencia hacia un nivel de desempeño "alto" y "muy Alto", lo cual expresa que, en el marco de los resultados esperados, gran parte de las actividades ejecutadas han logrado solucionar los problemas y/o alcanzar las expectativas en los servicios prestados a los beneficiarios/usuarios.

Asimismo se evidencia una debilidad en alguno de los componentes del programa que, debido a su concepción programática y a factores externos sus alcances han sido limitados.

5.2. Eficiencia del Programa

En términos generales se observa un grado de eficiencia "Alto", puesto que los recursos financieros asignados han sido limitados pero los suficientes para garantizar calidad y cantidad, habiendo existido desembolsos oportunos para ejecutar todos los componentes del programa.

De esta manera se advierte un efecto directo en al menos 6062 personas y 1233 familias; según el presupuesto del programa, esto indica un costo aproximado de 68,32 Euros por persona atendida en los distintos servicios prestados.

5.3. Pertinencia

De igual manera al anterior indicador, la pertinencia del programa se considera "Alto", ya que (el programa) ha sido ejecutado en un contexto político y social oportuno donde se aprovechó positivamente dicha coyuntura a favor de un grupo desatendido por el Estado y por otras entidades públicas y/o no gubernamentales.

5.4. Coherencia del Programa

En este criterio de evaluación cualifica al desempeño como "Medio" y "Alto", debido a que el programa guarda coherencia metodológica y procedimental en la mayoría de las actividades y acciones desarrolladas, acorde a los resultados y objetivos esperados.

También se advierte que en el objetivo específico 1, este indicador aparece un nivel inferior (Medio), debido a la amplitud del objetivo planteado y a los alcances ejecutados durante el periodo de vida del programa.

5.5. Cobertura del Programa

Se observa un importante grado de cobertura, desempeño que se distingue en función al objetivo a ser alcanzado, destacando los alcances logrados por el componente Psicosocial y Desarrollo Productivo, superando los indicadores previstos.

5.6. Enfoque de Género

Si bien se advierte un arduo trabajo en el cual se ha buscado la inclusión de la mujer, existen objetivos en los cuales su proceso de inclusión ha sido relativo, mientras que en otros como es el caso del componente de Desarrollo Productivo es "Muy Alto", se considera que el enfoque de género es un aspecto que debe ser trabajado con mayor fuerza en todas las áreas operativas de la entidad ejecutora.

5.7. Sostenibilidad del Programa

Uno de los aspectos que mayor divergencia presenta son los débiles grados de sostenibilidad del programa tanto técnico como social, ya que los mismos se encuentran entre un nivel de "Bajo" a "Medio", no habiendo logrado aún consolidar estos procesos de transferencia a los beneficiarios y tampoco a instituciones interesadas en replicar esta temática.

Cuadro No 13
Cuadro Consolidado de Desempeño General del Programa de Fortalecimiento Institucional, Codesarrollo e Inversión Productiva en Bolivia

CRITERIOS	SUB CRITERIOS	CUALIFICACION					OBJETIVO/ COMPONENTE OPERATIVO
		MUY BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	
EFICACIA			●				OBJ. ESP. 1 Fortalecimiento Institucional
					●		OBJ. ESP. 2 Desarrollo Productivo
						●	OBJ. ESP. 3A Legal y Extranjería
						●	OBJ. ESP. 3B Psicosocial
EFICIENCIA					●		OBJ. ESP. 1 Fortalecimiento Institucional
					●		OBJ. ESP. 2 Desarrollo Productivo
					●		OBJ. ESP. 3A Legal y Extranjería
					●		OBJ. ESP. 3B Psicosocial
PERTINENCIA					●		OBJ. ESP. 1 Fortalecimiento Institucional
					●		OBJ. ESP. 2 Desarrollo Productivo
					●		OBJ. ESP. 3A Legal y Extranjería
					●		OBJ. ESP. 3B Psicosocial
COHERENCIA				●			OBJ. ESP. 1 Fortalecimiento Institucional
					●		OBJ. ESP. 2 Desarrollo Productivo
						●	OBJ. ESP. 3A Legal y Extranjería
					●		OBJ. ESP. 3B Psicosocial
COBERTURA				●		OBJ. ESP. 1 Fortalecimiento	

CRITERIOS	SUB CRITERIOS	CUALIFICACION					OBJETIVO/ COMPONENTE OPERATIVO
		MUY BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	
							Institucional
						●	OBJ. ESP. 2 Desarrollo Productivo
					●		OBJ. ESP. 3A Legal y Extranjería
					●		OBJ. ESP. 3B Psicosocial
ENFOQUE DE GENERO			●				OBJ. ESP. 1 Fortalecimiento Institucional
						●	OBJ. ESP. 2 Desarrollo Productivo
					●		OBJ. ESP. 3A Legal y Extranjería
					●		OBJ. ESP. 3B Psicosocial
SOSTENIBILIDAD	TECNICA		●				OBJ. ESP. 1 Fortalecimiento Institucional
					●		OBJ. ESP. 2 Desarrollo Productivo
				●			OBJ. ESP. 3A Legal y Extranjería
			●				OBJ. ESP. 3B Psicosocial
	SOCIAL				●		OBJ. ESP. 1 Fortalecimiento Institucional
					●		OBJ. ESP. 2 Desarrollo Productivo
			●				OBJ. ESP. 3A Legal y Extranjería
				●			OBJ. ESP. 3B Psicosocial

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

CONCLUSIONES

- En conjunto se concluye que el objetivo que se perseguía ha sido cumplido, ya que las distintas fases de trabajo realizadas han satisfecho razonablemente las expectativas del grupo beneficiario.
- Desde la perspectiva de los beneficiarios entrevistados(as), se advierte una opinión muy favorable respecto a los servicios prestados como al apoyo brindado por ACOBE/AMIBE, tanto en España como en Bolivia.
- Se advierte de parte del equipo técnico, un compromiso profundo y atención personalizada con el grupo de beneficiarios.
- Se advierte una importante predisposición de las instituciones con las cuales coordina el trabajo ACOBE y AMIBE a continuar trabajando de forma coordinada y bajo la misma línea del codesarrollo e inversión productiva.
- Se ha evidenciado una limitada disponibilidad de material para entregar a los participantes de las distintas actividades realizadas y reducidos recursos logísticos que permitan apoyar estas acciones.
- El programa cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación adecuado, lo cual permite recabar información actualizada, tanto cuantitativa como cualitativa, para realizar acciones correctivas oportunas.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda definir con mayor precisión los alcances del programa en términos de objetivos y resultados previstos, a fin de establecer indicadores de logro acorde a lo planificado.
- En cualquier tipo de actividad de sensibilización o formativa se considera importante que los asistentes a estas actividades, puedan consultar, repasar y fijar lo impartido, por lo que se hace imprescindible, la entrega de material de apoyo.
- Brindar mayor atención al enfoque de género y generacional, evaluando internamente metodologías, procesos y efectos/impactos esperados de actividades de intervención.
- Profundizar acciones de apoyo en torno a la inversión productiva de remesas (planes de negocios y emprendimientos), que además permita la conformación de redes productivas de servicios y productos.
- Se recomienda dar continuidad a las actividades de seguimiento y evaluación periódica, a fin de contar con información gerencial, ágil y oportuna.
- Como todo proceso de implementación de programas, lleva su tiempo y debe ser paulatino, es necesario darle continuidad al mismo para que los aspectos débiles identificados puedan superarse, tal el caso de la sostenibilidad técnica y social, que requiere un trabajo más específico, continuo y con la inserción de estrategias

innovativas que generen el interés por el fortalecimiento de las redes sociales y la apropiación del programa.

- Si bien se advierte un arduo trabajo en el cual se ha buscado la inclusión de la mujer, su proceso de inclusión ha sido relativo, se recomienda que el enfoque de género debe ser un aspecto que debe ser trabajado con mayor fuerza en todas las áreas operativas de la entidad ejecutora.

9. ANEXOS

ANEXO Nº 1
METODOLOGIA DE EVALUACION EXPOST
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CODESARROLLO E
INMIGRACION Y DESARROLLO PRODUCTIVO EN BOLIVIA
2007-2009

Para efectuar el presente trabajo, se utilizará el método científico Inductivo - Deductivo, es decir inicialmente se efectúa el conocimiento y análisis de los efectos producidos por el programa a los directos beneficiarios, utilizando instrumentos cualitativos y participativos de levantamiento de información.

Para el presente estudio de evaluación ex post se considera emplear los siguientes métodos básicos: El examen de la documentación de las actividades ejecutadas y la aplicación de métodos participativos con los involucrados. En este sentido sobre la base de investigaciones de campo se combinarán, en la medida de los requerimientos, indagaciones documentales y otros eventos que permitan mayor retroalimentación.

1. PROPUESTA METODOLOGICA

La propuesta metodológica, presenta dos tipos de procesos:

1.1. Proceso Cualitativo

Enfocado desde la percepción de la población beneficiaria, tanto en origen como en destino, y de los actores sociales e institucionales que han intervenido y participado durante el tiempo de vida del programa. Se desarrollará un trabajo de relevamiento y sistematización de aquellas experiencias que han logrado transformar (de forma positiva o negativa) la vida social, económica y productiva del grupo poblacional objetivo.

El análisis estará orientado hacia valorar en qué medida la ejecución del programa ha logrado satisfacer los objetivos y resultados esperados, ponderando procesos de intervención, resultados alcanzados y efectos logrados en el grupo meta.

Un elemento de análisis transversal es la sostenibilidad del programa así como el enfoque de género, aspectos que serán valorados durante todo el proceso de relevamiento de información.

Un aspecto importante mencionar es que los resultados obtenidos de la evaluación, en su mayoría están basados en criterios provenientes de la percepción del beneficiario(a) y en menor proporción de los ejecutores del programa.

1.2. Proceso Cuantitativo

Se trata de recopilar, sistematizar y analizar información referente a las actividades sujetas de análisis, que permitan contribuir y complementar la capitalización de experiencias así como expresar aquellos logros alcanzados en términos cuantitativos.

Se trabajará con información secundaria elaborada por el equipo técnico de ACOBE y AMIBE, con información sistematizada sobre el avance y estado físico del programa a la fecha de la presente evaluación.

2. OBJETIVO Y ALCANCES DE LA CONSULTORIA

Promover una reflexión crítica con los protagonistas sociales e institucionales que han participado durante el tiempo de ejecución del programa de fortalecimiento institucional, codesarrollo e inmigración y desarrollo productivo en Bolivia; en una Primera Fase, efectuando análisis de metodologías, procesos, resultados de cada componente y resultado esperado a la luz de los objetivos; y en una Segunda Fase, de análisis cuantitativo y cualitativo, identificando resultados, actores y procesos clave según cada caso.

3. ALCANCE DEL TRABAJO

Comprende la evaluación cualitativa e identificación cuantitativa de los esfuerzos logísticos y organizacionales invertidos en el programa sujeto de análisis. A partir de estos elementos se estructuran el desempeño general del programa reflejadas en conclusiones y recomendaciones.

La consultoría comprende el análisis de un objetivo general, tres objetivos específicos y cinco resultados desagregados en componentes y/o áreas operativas de trabajo, desarrollados en las ciudades capitales de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz:

DEPARTAMENTO DE LA PAZ:

- v) Componente Fortalecimiento institucional
- vi) Componente Desarrollo Productivo
- vii) Componente Legal y Extranjería
- viii) Componente Psicosocial
 - a. Sub componente Programa y Asistencia Psicosocial
 - b. Sub componente Comunicación Interactiva (video conferencia)
 - c. Sub componente Familias Transoceánicas
 - d. Sub componente Atención Psicológica Individual
 - e. Sub componente Trabajo Social

DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA:

- iv) Componente Desarrollo Productivo
- v) Componente Legal y Extranjería
- vi) Componente Psicosocial
 - a. Sub componente Programa y Asistencia Psicosocial
 - b. Sub componente Comunicación Interactiva (video conferencia)
 - c. Sub componente Familias Transoceánicas
 - d. Sub componente Atención Psicológica Individual
 - e. Sub componente Trabajo Social

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ:

- iv) Componente Desarrollo Productivo
- v) Componente Legal y Extranjería
- vi) Componente Psicosocial
 - a. Sub componente Programa y Asistencia Psicosocial
 - b. Sub componente Comunicación Interactiva (video conferencia)
 - c. Sub componente Familias Transoceánicas
 - d. Sub componente Atención Psicológica Individual

e. Sub componente Trabajo Social

4. PRODUCTOS ESPERADOS

Los productos esperados son:

- Un informe final de evaluación expost.
- Documentos de respaldo como son grabaciones de talleres, lista de participantes, lista de personas entrevistadas, información secundaria sistematizada, etc.

5. PROCESO DE EJECUCIÓN

El proceso de ejecución comprende las siguientes actividades principales:

- i) Validación de metodología.-** Consistente en la elaboración del proceso metodológico del trabajo de evaluación (desarrollado por el equipo técnico de AMIBE).
- ii) Programación y coordinación de trabajo de campo.-** En coordinación con los grupos beneficiarios, se planificará y establecerá las fechas y tiempo requerido para aplicar las técnicas de relevamiento de información primaria (grupos focales, entrevistas y/o cuestionarios).
- iii) Recopilación de Información Cualitativa.-** Consistente en la aplicación de los instrumentos de relevamiento de información con los actores involucrados, previamente identificados según la experiencia a analizar.
- iv) Sistematización y análisis de información cuantitativa.-** Consistente en recopilar información secundaria, referida a datos que expresen los resultados que se haya logrado alcanzar en términos absolutos.
- v) Trabajo de gabinete.-** Consistente en consolidar toda la información, ordenar, sistematizar, analizar y desarrollar todo el contenido documental propuesto.
- vi) Informe final.-** Consistente en redactar el documento final que exprese todos los resultados contemplados en la propuesta de trabajo.

6. INSTRUMENTOS DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION

6.1. Instrumentos de Relevamiento de Información Primaria

Los instrumentos de relevamiento de información primaria que se utilizarán son:

- i) Para población beneficiaria:** Aplicación de Grupos focales y cuestionarios
- ii) Para actores institucionales y equipo técnico de ACOBE-AMIBE:** Entrevista pautada

A) Grupo Focal

Se aplicará el grupo focal, con la participación directa de actores sociales y beneficiarios, previamente seleccionados. Esta técnica cualitativa, permite un intercambio de ideas y la participación plena de todos los integrantes del grupo, bajo la

facilitación de un facilitador. Los grupos focales se llevan a cabo utilizando una guía básica y abierta de preguntas y áreas de diálogo. Las intervenciones de los participantes son registradas magnetofónicamente, para luego ser interpretadas y analizadas en gabinete. A partir de la información obtenida, se realiza un análisis cualitativo de la misma y se ordenan los resultados.

B) Entrevista Pautada (en Profundidad)

Consiste en la realización de entrevistas individuales o de grupos reducidos y con actores institucionales clave, a través de la aplicación de un cuestionario con preguntas preestablecidas (abiertas y/o cerradas). Permite complementar y/o enriquecer la información obtenida en los grupos focales.

6.2. Instrumentos de Relevamiento de Información Secundaria

Referido sobre todo de aquella información establecida en la programación operativa general y anual (POG y POA), indicadores cuantitativos, técnicos y otra pertinente, generados y proporcionados tanto por los equipos regionales como por la oficina central de AMIBE, que contribuya a enriquecer y fortalecer la consistencia de los resultados obtenidos en cada componente.

7. METODOLOGÍA DE VALORACIÓN

A efectos de la presente evaluación, para cada componente se identificó un conjunto de indicadores objetivos que tienen relación directa con la gestión del programa ejecutado. Estos indicadores están asociados con cada criterio (eficacia, eficiencia, pertinencia, coherencia, sostenibilidad, Impacto/cobertura, enfoque de género), además de la estrategia de visibilidad del programa lo que permite cualificar asignando indicadores valorativos a las mismas.

Se desarrolló una escala desde de “Muy Bajo” a “Muy Alto” para cada criterio, en cada componente y subcomponente, donde “Muy Bajo” es la valoración cualitativa mínima y “Muy Alto” la máxima. Estos valores agregados permiten establecer un principio de ordenamiento y determinar rangos de clasificación cualitativa en cada una de ellas, tal como lo muestra el cuadro N° 1.

Los criterios de valoración cualitativa sugeridos son:

a) Eficacia, el programa habrá sido **eficaz**, si la ejecución de las actividades planificadas, ha producido los resultados previstos en el proyecto y si estos, están contribuyendo a conseguir el Objetivo Específico y las actividades realizadas, se han ejecutado conforme al cronograma previsto.

b) Eficiencia, el programa habrá sido **eficiente**, en la medida y el modo en que los recursos han sido utilizados para producir los resultados, no solo en cantidad, sino también en la calidad de estos, en función de los medios utilizados para su consecución.

c) Pertinencia, el programa será **pertinente**, en la medida de la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención en el contexto en el que se realiza, y con la población con la que se trabaja.

d) Coherencia, el programa será **coherente** en la medida que las actividades ejecutadas y los resultados esperados guarden estrecha relación con los objetivos e indicadores planificados.

e) Sostenibilidad.- El proyecto será **sostenible**, cuando los resultados producidos por las actividades ejecutadas generen autogestión y vida propia en los beneficiarios(as), una vez que el proyecto concluya el periodo de intervención. La misma que a su vez será identificada en cuatro ámbitos o escenarios en la que la sostenibilidad se considera posible y necesaria:

e1) Sostenibilidad Técnica.- Habrá **sostenibilidad técnica** cuando exista la destreza teórica y práctica para superar los obstáculos que se presenten a futuro y mejorar las técnicas aprendidas.

e2) Sostenibilidad Social.- Habrá **sostenibilidad social** cuando se advierta prácticas de autogestión y/o de apropiación de las actividades desarrolladas por el programa

e3) Sostenibilidad Económica Productiva.- Existirá **sostenibilidad económica productiva** cuando las actividades ejecutadas generen el retorno de la inversión, la generación de recursos económicos y productivos suficientes a través del tiempo.

f) Cobertura, el programa habrá tenido **cobertura**, en la medida que los efectos causados por el proyecto pueden ser atribuidos a la acción del programa.

g) Enfoque de Género, el programa habrá tenido **enfoque de género**, en la medida que las actividades desarrolladas hayan logrado incidir cualitativamente en la mujer.

8. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como segunda fase del estudio, una vez aplicados los grupos focales y cuestionarios, realizadas las entrevistas y revisados todos los documentos que se consideren necesarios, la información primaria recopilada será analizada y sistematizada de forma individual e integral. Luego será complementada con datos cuantitativos que expresen los resultados alcanzados de cada componente operativo de la entidad.

Dicha información servirá para contextualizar el proceso de intervención del proyecto dentro los indicadores de desempeño establecidos.

**Cuadro N° 1
Matriz de Valoración Cualitativa**

CRITERIOS	SUB CRITERIOS	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
1. EFICACIA		Las actividades ejecutadas no han logrado solucionar los problemas de los beneficiarios/usuarios.	Pocas actividades ejecutadas han logrado solucionar unos cuantos problemas de los beneficiarios/usuarios.	Las actividades ejecutadas han logrado solucionar alguno de los problemas de los beneficiarios /usuarios	Gran parte de las actividades ejecutadas han logrado solucionar los problemas de de los beneficiarios/usuarios.	Todas las actividades ejecutadas han logrado solucionar los problemas de los beneficiarios /usuarios.
2. EFICIENCIA		Los escasos recursos financieros asignados y las demoras en los desembolsos han perjudicado la ejecución de las actividades planificadas por el programa, tanto en cantidad como en calidad.	Los recursos financieros asignados solo han cubierto un 50% de las actividades planificadas por el programa, con bajos niveles de calidad de los productos finales.	Los recursos financieros asignados y con algunas demoras en los desembolsos, han permitido ejecutar la mayoría de los componentes del programa debiendo en algunos casos sacrificar la calidad de los productos.	Los recursos financieros asignados han sido suficientes que permiten garantizar calidad y cantidad, desembolsados oportunamente para ejecutar todos los componentes del programa.	El programa ha sido ejecutado plena y satisfactoriamente en cantidad y calidad con un monto menor a lo asignado por el financiador.

CRITERIOS	SUB CRITERIOS	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
3. PERTINENCIA		El programa ha sido ejecutado en un contexto político y social inoportuno a las demandas.	El programa ha sido ejecutado en un contexto político y social que no demandaba la realización de dichas acciones.	El programa ha sido ejecutado en un contexto político y social oportuno donde se aprovechó gran parte de dicha coyuntura.	El programa ha sido ejecutado en un contexto político y social oportuno donde se aprovechó gran parte de dicha coyuntura.	El programa ha sido ejecutado en un contexto político y social preciso y oportuno donde la sociedad ha demandado acciones de transformaciones inmediatas.
4. COHERENCIA		El programa presenta inconsistencia programática en la mayoría de las actividades y acciones desarrolladas.	El programa presenta inconsistencia programática en algunas de las actividades y acciones desarrolladas.	El programa guarda coherencia solo en algunas de las actividades y acciones desarrolladas.	El programa guarda coherencia en la mayoría de las actividades y acciones desarrolladas.	El programa guarda estrecha coherencia con las actividades y acciones desarrolladas.
5. COBERTURA		El programa solo cubre un reducido grupo poblacional y solo en una determinada localidad.	El programa tiene cobertura limitada y solo abarca un determinado grupo poblacional.	El programa mantiene presencia alguna localidad estratégica, abarcando grupos meta específicos.	El programa mantiene presencia en localidades estratégicas logrando alcanzar la cobertura del grupo meta.	El programa mantiene presencia en localidades estratégicas, logrando superar las expectativas de cobertura del grupo meta.

CRITERIOS	SUB CRITERIOS	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
6. ENFOQUE DE GENERO		El programa ha trabajado principalmente con hombres y no ha tomado en cuenta la participación e involucramiento de la mujer.	El programa ha trabajado mayormente con población de hombres, invisibilizando la participación de la mujer.	El programa ha trabajado proporcionalmente con hombres y mujeres, pero no se advierte la incidencia de este último grupo.	El programa ha tomado en cuenta a la mujer en todas sus actividades generando un efecto positivo.	El programa ha logrado generar un cambio cualitativo en la mujer, a través de intervenciones efectivas con enfoque de género.
7. SOSTENIBILIDAD		Los factores internos y externos afectan a las actividades y no existen las condiciones y conocimientos técnicos suficientes para garantizar la continuidad de las mismas.	El compromiso con las actividades es débil y las condiciones y conocimientos técnicos son insuficientes para garantizar la continuidad de las mismas.	Existe compromiso de continuidad con algunas actividades y se cuenta con limitados recursos técnicos y de conocimiento para garantizar la continuidad de las mismas.	Existe compromiso de continuidad con las actividades y se cuenta con moderados grados de apoyo técnico y conocimientos para garantizar la continuidad de las mismas.	Los factores internos no condicionan la continuidad, existen los conocimientos técnicos suficientes para garantizar la continuidad de todas las actividades.

CRITERIOS	SUB CRITERIOS	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
	7.1. SOSTENIBILIDAD TÉCNICA	Muy pocos beneficiarios han logrado desarrollar escasas capacidades teóricas y prácticas que les impide resolver problemas menores, demandan apoyo y asistencia técnica permanente.	Pocos beneficiarios han logrado desarrollar escasas capacidades teóricas y prácticas que les permite resolver problemas menores, sin embargo precisan apoyo y asistencia técnica.	Pocos beneficiarios han logrado desarrollar capacidades teóricas y prácticas que les permite resolver problemas menores, sin embargo precisan apoyo y asistencia técnica.	Los beneficiarios han logrado desarrollar destrezas teóricas y prácticas que les permite resolver gran parte de los problemas, sin embargo en algunos casos precisan apoyo y asistencia técnica.	Los beneficiarios han logrado desarrollar destrezas teóricas y prácticas que les permite superar y resolver obstáculos que se presentan, además han logrado mejorar la aplicación de técnicas aprendidas.
	7.2. SOSTENIBILIDAD SOCIAL	El grupo meta no ha logrado una apropiación plena de las actividades del programa.	El grupo meta no ha logrado una apropiación plena de las actividades del proyecto y discuten eventualmente los temas relacionados al mismo.	El grupo meta ha logrado niveles considerables de apropiación de las actividades del proyecto, concertan y aplican eventualmente los temas relacionados al programa.	El grupo meta ha logrado elevados niveles apropiación de las actividades del proyecto, discuten y concertan periódicamente los temas relacionados al programa.	El grupo meta ha logrado una apropiación plena de las actividades del proyecto, discuten, concertan y aplican continuamente los temas relacionados al programa.

ANEXO Nº 2

CUESTIONARIO ÁREA LEGAL

Programa de Fortalecimiento Institucional, Codesarrollo e Inmigración y Desarrollo Productivo 2007 – 2009 Asociación de Migrantes Bolivia – España

Lugar de la encuesta: LP____ CBBA____ SC____
Fecha: / /
Sexo: Hombre Mujer
Edad:
Estado civil: soltero/a casado/a viudo/a divorciado/a unión libre
separado/a

Encierre con un círculo la respuesta que usted considere.

1. A través de qué medios se enteró de la existencia de la Asociación de Migrantes Bolivia – España (AMIBE)? (puede elegir una o mas opciones)
 - a. Prensa escrita
 - b. Radio
 - c. Televisión
 - d. Medios impresos (boletines, volantes)
 - e. Familiares y/o amigos.
 - f. Otros (especificar).....
2. Qué servicios solicitó a AMIBE? (puede elegir una o mas opciones)
 - a. Información sobre migración
 - b. Atención psicológica y social
 - c. Asistencia en micro emprendimientos e Inversión Productiva
 - d. Asistencia en inversión de remesas
 - e. Otros (especificar).....
3. La atención recibida por el personal del área legal fue:
 - a. Excelente
 - b. Muy buena
 - c. Buena
 - d. Regular
 - e. Mala
 - f. Pésima
4. ¿El servicio legal prestado por AMIBE le ayudó a resolver sus dificultades?
SI No
5. ¿Cuáles son las dificultades en las que AMIBE les ha ayudado con este servicio? (puede elegir una o mas opciones)
 - a. Solicitud de visa.
 - b. Solicitud de visa de trabajo
 - c. Llenado de formulario Schenguen
 - d. Solicitud de visa de estudio.
 - e. Solicitud de visa de corta duración.
 - f. Información sobre legislación migratoria española.
 - g. Solicitud visa médica.
 - h. Reagrupación familiar.
 - i. Información legislación migratoria.
 - j. Otros (especificar).....
6. ¿Cuáles son las que NO les han ayudado a resolver con este servicio? (puede elegir una o mas opciones)
 - a. Solicitud de visa.
 - b. Solicitud de visa de trabajo

- c. Llenado de formulario Schenguen
 - d. Solicitud de visa de estudio.
 - e. Solicitud de visa de corta duración.
 - f. Información sobre legislación migratoria española.
 - g. Solicitud visa médica.
 - h. Reagrupación familiar.
 - i. Información legislación migratoria.
 - j. Otros (especificar).....
7. ¿Cree usted que las oficinas del área legal se encuentran en un lugar accesible?
SI NO
8. ¿Ha sabido sobre algunos casos en los que las personas se hayan quejado sobre el servicio legal ofrecido en AMIBE?
SI NO
9. El servicio recibido, en el área legal de AMIBE, tuvo algún costo?
SI NO
10. Conoce a otras organizaciones que ofrecen el mismo servicio legal que AMIBE?
SI NO
Cuál/es.....
11. ¿Usted solicitó servicio legal a otra organización? (si la respuesta es NO, deje en blanco las preguntas que continúan)
SI NO
12. El servicio legal recibido en otra organización tuvo algún costo?
SI NO
13. Le ayudaron a resolver su problema o situación?
SI NO
14. Cómo califica al servicio legal solicitado en otra institución:
- a. Excelente
 - b. Muy bueno
 - c. Bueno
 - d. Regular
 - e. Malo
 - f. Pésimo

